

Educación vial

Para convivir mejor y defender la vida

Rolo & Susi



MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

Autoridades

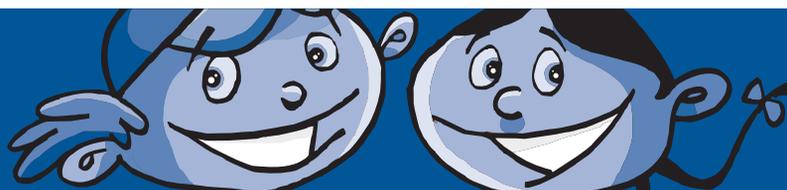
**INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RAFAELA
CPN Omar Ángel Perotti**

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Prof. Mónica Riboldi de Garrappa**

**SECRETARIA DE GOBIERNO
Dra. Lilian Landa de Bongiovanni**

**DIRECTORA REGIONAL III DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Prof. Beatriz Falchini**

**DIRECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR DEL
PROFESORADO N° 2 “JOAQUÍN V. GONZÁLEZ”
Lic. Ana Rita Sorisio**



Rolo & Susi

Sabe Sabe

Rolo Sabe y Susi Sabe son hermanos.

Rolo y Susi son muy curiosos, todo lo preguntan y todo quieren saber del tránsito de su ciudad.

¿Por qué?

Porque para crecer hay que preguntarse todo y a esas preguntas buscarles respuestas.

¿Para qué?

Para ser más rafaelinos, convivir mejor y respetar la vida.

“Tener una ciudad más segura depende de nuestra responsabilidad”



EDUCACIÓN VIAL PARA CONVIVIR MEJOR Y DEFENDER LA VIDA

Desarrollo de Ejes Temáticos para docentes

- 1- Consideraciones generales
- 2- Marco pedagógico-didáctico
- 3- Contenidos
- 4- Propuestas para trabajar en el aula

Cuadernillo de actividades para chicos de EGB 1

Cuadernillo de actividades para chicos de EGB 2

1- Consideraciones generales

La generalización del fenómeno circulatorio además de progreso, rapidez y comodidad genera problemas en el espacio urbano. El principal: los accidentes de tránsito, siendo el factor causante más importante el humano; considerando además que la vía pública no está preparada estructuralmente para esa nueva realidad. Diariamente los accidentes de tránsito golpean física, psíquica y emocionalmente a una enorme cantidad de habitantes del país. En nuestra ciudad se producen innumerables accidentes viales. Es necesario revertir esta situación, disminuyendo este fenómeno aterrador. A todos los que se desplazan por la vía pública el objetivo común de circular de un punto a otro, o sea que cada usuario (conductor, peatón o pasajero) de la vía pública es responsable de una parte del tránsito. Las normas que se dictan están orientadas a regular las interacciones para hacerlas más seguras. En realidad son situaciones de la vida cotidiana de interrelación de peatones y conductores, interjuego de derechos y deberes de cada uno. El instrumento legal que rige el tránsito de nuestra ciudad está enmarcado en la Ley Nacional N° 24.449 (AÑO 1995). El Gobierno Municipal adhiere a la misma a través del Código Municipal de Tránsito, que regula el comportamiento de los ciudadanos en la vía pública para que no perjudique o dañe a los demás y al mismo tiempo que el accionar de los otros no afecte nuestra integridad. Por un lado nos protege, pero a la vez limita nuestras acciones. El problema del tránsito nos involucra a todos. La sociedad y en especial el Municipio y la escuela en el alcance de la meta que tienen en común: FORMAR A LOS CIUDADANOS para la CONVIVENCIA, son responsables de uno de los medios para lograrlo: la EDUCACIÓN VIAL entendida ésta como “LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS QUE PERMITAN AL CIUDADANO ACOMODAR SU COMPORTAMIENTO A LAS NORMAS, REGLAS Y PRINCIPIOS DEL TRÁNSITO”.

Pretendemos con la divulgación de los Cuadernos de actividades para niños y orientaciones para los docentes de EGB 1 y EGB 2 generar un importante aporte para MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN a través de la SEGURIDAD VIAL, formando una actitud proactiva en defensa de la vida, no sólo en los niños sino en los padres, ya que son los responsables finales de la seguridad de sus hijos.

El individuo debe aprender desde chico a considerar la vida como lo más sagrado y cuidar la suya como la de los demás. Los niños necesitan las herramientas necesarias a nivel conceptual, procedimental en el marco de un conjunto de valores y actitudes que orienten sus acciones sociales. Ello constituye un derecho –derecho a recibir educación vial- y un deber de los adultos.

2- Marco pedagógico-didáctico

El aprendizaje se construye en interacción con el entorno.

Las otras personas, adultos o pares son interlocutores relevantes que aportan perspectivas, modelos para imitar o superar, indicios, informaciones, recursos para favorecer u obstaculizar tareas.

Hoy la escuela debe asumir el desafío de la formación integral de la persona, es decir, prepararla para la vida democrática, la solidaridad, el respeto al orden institucional y la defensa de los derechos humanos. Esto implica desarrollar en ella la capacidad de respetar y valorar a los otros, de analizar los aspectos morales de la realidad y de insertarse responsablemente en un mundo complejo y atravesado por transformaciones y crisis profundas.

En el Diseño Jurisdiccional se expresa que el área de “Formación Ética y Ciudadana exige un trabajo permanente de elaboración crítica y activa realización en el ámbito de un contexto social-cultural-histórico e ideológico”.



La propuesta es desarrollar como contenido la “Educación del transeúnte”, formando al ciudadano que transita, cualquiera sea el medio o la forma que utilice para desplazarse.

Es una formación que aborda las normas de tránsito “en el marco de una reflexión sobre la articulación entre los problemas de circulación, las normas pensadas para resolverlos y el contexto geográfico específico” (Lic. Isabellino Siede - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología 2000). Por lo tanto, educar al transeúnte es mucho más que enseñar normas y señales de tránsito, debe considerárselo como contenido transversal pluritemático que promueva el desarrollo de la persona en sus dimensiones individual, social y ética.

Transitar incluye varios aspectos: la formación del peatón, la formación del usuario del transporte y la formación del conductor de vehículos.

En todos los casos es necesario que los alumnos encuentren significatividad y utilidad concreta de los contenidos a fin de comprometer su interés.

Para tener en cuenta y aplicar en nuestra práctica planteamos a continuación algunos criterios, que tienen consecuencias didácticas:

1) Observar y analizar el tránsito en situaciones cotidianas

Reconocimiento y relevamiento de parte de los alumnos de los espacios, objetos, personas y modos de circulación de los usuarios de la vía pública estimulando la observación crítica y asistida para procurar el involucramiento personal que vincule los conceptos a enseñar con la realidad.

2) La circulación es una construcción social, no un fenómeno natural

La enseñanza debe permitir que los alumnos visualicen los problemas y discutan sobre diferentes modalidades para solucionarlos, para ello necesitan comparar las redes del entorno cercano con otras existentes para generar propuestas de ellos mismos.

3) Mirar el tránsito y el transporte desde diferentes perspectivas

Adoptar diferentes puntos de vista para la comprensión de los problemas. Observar los conflictos del tránsito desde la óptica de los peatones y de quienes conducen diferentes vehículos.

Evaluar el transporte de pasajeros como empresarios o como trabajadores, habitantes de la ciudad y rurales o pequeñas ciudades donde su ausencia es caótica.

Atender diferentes objetos de estudio a partir de una misma realidad.

4) Vincular hechos y derechos

Es importante vincular en la enseñanza de las normas viales lo legal con la realidad social que busca atender y con las prácticas reales de circulación. La formación se realiza a través del conocimiento no sólo por entrenamiento o adiestramiento.

En EGB 1 el niño está en condiciones de ampliar y complejizar su conocimiento de la realidad. Se va apropiando de nuevos espacios y en forma paulatina va relacionando y articulando los diferentes aspectos de la problemática social. El proceso de socialización se construye a partir de la comprensión y aceptación de normas, valores y reglas de comportamiento social de las distintas organizaciones sociales próximas para favorecer su integración.

En EGB 2 se busca partir de vivencias y experiencias para reflexionar sobre ellas en función de reconocer aspectos de la persona, de los valores y de las normas, iniciándose en el análisis y valoración de las mismas. En este ciclo se propone orientar hacia la educación ciudadana: el significado y funciones de las normas para la vida social organizada, los principios, valores y supuestos de la Constitución -y otras leyes- y los Derechos Humanos, asumiendo con cierta autonomía el saber ser y el saber vivir, iniciándose en una evaluación crítica de las normas sociales y su cumplimiento.

3- Contenidos

Las actividades propuestas se abordan desde contenidos de las distintas áreas, siendo el área vertebradora Formación Ética y Ciudadana, cuyo objeto de estudio se centra en la Persona, los Valores y las Normas Sociales. Ciencias Sociales es el área soporte con su eje transversal Sociedades.

También se propone la vinculación con Lengua: lectura y producción de textos y con Matemática, poniendo en acción contenidos como: figuras geométricas, estadística, cálculos y problemas, longitud y distancia, incluyendo además, en EGB 2: ángulos, rectas paralelas y perpendiculares, números fraccionarios y porcentaje.



ÁREA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

EGB 1

| 1° | 2° | 3° |
|--|--|--|
| EJE PERSONA | | La capacidad de elegir lo que quiero, lo que puedo y lo que debo |
| EJE VALORES Valoración y acción: coherencia Valores vividos y aprendidos en la familia. Diferenciación del modo de actuar de las personas | Ídem Identificación y comparación de valores | Ídem Identificación, comparación y análisis de valores |
| EJE NORMAS Normas de tránsito Normas, acuerdo y sanción Norma y comportamiento Derechos de los niños Observación y descripción de normas Correspondencia entre normas y comportamientos | Ídem Ídem Ídem Dignidad de las personas y derechos de los niños Observación, descripción y análisis de normas Correspondencia entre normas, comportamientos y sanción Observación y narración de situaciones de conflicto por la observancia de las normas | Ídem Ídem Ídem Deberes y responsabilidades en la convivencia social Ídem Ídem Ídem Análisis de situaciones de conflicto Correspondencia entre normas, valores y bien común |

EGB 2

| 4° | 5° | 6° |
|--|--|--|
| EJE PERSONA La persona y la salud: Prevención de accidentes Identificación de situaciones riesgosas para la salud | | El derecho a la salud y dignidad de la persona. Reconocimiento de la responsabilidad personal y social en la salud de las personas |
| EJE VALORES Observación y comparación entre las diferentes formas del obrar de los demás | El mundo social: costumbres, pautas y normas. El respeto por la vida. Identificación y análisis de acciones buenas o malas Reconocimiento y análisis de la relación entre costumbres sociales y comportamiento personal | La acción humana en el medio social: libertad y responsabilidad. El respeto por la vida. Reconocimiento y análisis de los elementos que conforman una acción responsable |
| EJE NORMAS Función de las normas en la convivencia social. Incumplimiento y sanción Los Derechos Humanos | Tipos de normas: usos, costumbres y leyes Los Derechos Humanos | El sistema normativo en Argentina Los Derechos Humanos en la Constitución Nacional |



ÁREA CIENCIAS SOCIALES

EGB 1

| 1° | 2° | 3° |
|--|---|--|
| EJE LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS La casa y la escuela en su entorno inmediato. Representación gráfica del espacio Medios de transporte | El barrio Reconocimiento de diferentes modos de representar el espacio Medios de transporte | El barrio en la localidad La localidad en la provincia Representación cartográfica Ídem |
| EJE LAS SOCIEDADES ORGANIZADAS Y LAS ACTIVIDADES HUMANAS | La convivencia en la vecindad El comportamiento en la vía pública y al entrar o salir de la escuela: precauciones Análisis e interpretación de situaciones reales. Elaboración de conclusiones y propuestas | La escuela en el ámbito urbano: el comportamiento al entrar y al salir Pautas para el cruce de rutas o calles: las señales viales, el semáforo en la ciudad Ídem |

EGB 2

| 4° | 5° | 6° |
|--|---|---|
| EJE LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS Medios y vías de transporte | Evolución de las vías- medios de transporte | Infraestructura: medios de transportes |
| EJE LA ORG. SOCIAL Y LAS ACTIVIDADES HUMANAS Org. municipal: Autoridades. La normas en el municipio: redacción, cumplimiento y aplicación. Los problemas de la ciudad: soluciones posibles. Búsqueda, selección y análisis de inf. Observación directa o indirecta de situaciones conflictivas. Resolución de situaciones problemáticas Org. Pcial: Derechos y obligaciones de los habitantes | | Org. política de la Rep. Argentina: Derechos y obligaciones de los habitantes |



4- Propuestas para trabajar en el aula

EGB 1

Actividades del aula para complementar las fichas para los alumnos

1-EL TRANSPORTE

- Entrevistar a abuelos o bisabuelos que vivieron en la ciudad en el pasado para que nos cuenten cómo eran el tránsito y los medios de transporte cuando eran niños o jóvenes.
- Investigar cómo eran las señales de tránsito en el pasado.
- Confeccionar afiches clasificando el TRANSPORTE EN PÚBLICO, PRIVADO O DE CARGA.
- Jugar a las adivinanzas aportadas por el docente, traídas por los niños o producidas por ellos (pueden escribirlas en tarjetas). Utilizar la descripción de los transportes, uso y función.
- Jugar a Dígalo con Mímica para adivinar un transporte.
- Explorar diarios y revistas para extraer y analizar publicidades de transporte (por ej.: empresas de colectivos que publicitan recorridos y horarios, empresas de transporte de carga de la ciudad, taxis o remises de la ciudad).

2 y 3- SOMOS PEATONES - CAMINO A LA ESCUELA

- Averiguar cuál es el medio más usado para llegar a la escuela encuestando a todos los alumnos. Confeccionar el gráfico de barras en un afiche y exponerlo en la cartelera o pizarrón de la escuela.
- Contar cómo es el tránsito desde la casa a la escuela. Comparar con las experiencias de los compañeros. Obtener conclusiones.
- Solos o con ayuda de los papis narrar el recorrido escuela-casa (por ejemplo, personificando al transporte en el que se desplazan: por ej. "Cuenta la moto el camino") o hacer un texto instructivo: cómo llegar a la escuela, acompañado con el diseño de un plano. Calcular la distancia en cuadras y determinar quién vive más cerca y más lejos. También pueden descubrir quiénes atraviesan una avenida o bulevar para llegar a la escuela o quiénes encuentran semáforos en su camino o quién atraviesa más barrios.
- Con la seño recorrer el camino realizado por alumnos que viven en el barrio de la escuela observando el tránsito y las señales. Luego representarlo en un plano dibujando las señales descubiertas.
- Encuestar a peatones que pasan por el barrio de la escuela acerca de si conocen las normas trabajadas en la ficha. Preparar las preguntas (pueden usar la computadora para pasarlas).
- Diseñar y confeccionar con cartón el Juego de la Oca en el que se deban contestar preguntas sobre las normas de seguridad para peatones para poder avanzar.
- Dramatizar situaciones dadas por la docente o inventadas en grupos. Discutir sobre la norma y su cumplimiento.
- Premiar a peatones por el cumplimiento de las normas, observando en un lugar y tiempo determinados el comportamiento de los mismos. Entregar certificado de cumplimiento diseñado y elaborado por los niños con ayuda de la docente de año y de Plástica o Tecnología (también se pueden confeccionar usando la computadora).
- Practicar la salida de la escuela, cruzando por la senda peatonal.

4 y 5- SEÑALES VIALES, LUMINOSAS Y MANUALES

- Confeccionar con el docente de Tecnología o Plástica semáforos con cajas y señales de tránsito en tamaño grande. Diseñar en el piso del patio un plano con manzanas, ubicar los semáforos y señales. Jugar a ser conductores y peatones, incluir agentes de tránsito.
- Construir una maqueta y realizar recorridos con autos, motos y bicis en miniatura.
- Completar con semáforos y señales, un plano dado.
- Confeccionar una cartilla con las señales más usuales. Repartirlas en el barrio.
- Jugar al Laberinto (que posee señales de tránsito que lo conducen a la salida).
- Señalizar la escuela con señales visuales reglamentarias, preventivas e informativas para prohibir, alertar o informar sobre ciertas cosas que pueden producir riesgo o accidentes.
- Ubicar en el plano del barrio o ciudad los lugares en los que se produjeron accidentes de tránsito (obtener la información a partir de noticias periodísticas).
- Pedir al maestro o maestra de Educación Musical que les enseñe canciones con temas de Educación Vial. Interpretarlas.



6- NIÑOS PASAJEROS

- Averiguar el recorrido del colectivo en el barrio de la escuela, descubrir las paradas y ubicarlas en el plano del barrio. Informar mediante volantes a los vecinos del barrio.
- Realizar cálculos sobre el precio del boleto y distancia recorrida, descubrir los barrios atravesados.
- Encuestar a los niños del grado o escuela para saber cuántos son los usuarios de colectivos. Confeccionar volantes informativos sobre la conducta como pasajero de dicho transporte público. Dramatizar situaciones de circulación de vehículos en las que se alternan los roles de conductor y pasajero. Analizar normas y conductas.

7- NIÑOS CONDUCTORES

- Describir la bicicleta: averiguar los nombres de las partes y su función. (Pueden visitar una bicicletería y/o entrevistar al bicicletero o buscar información en textos escritos).
- Entrevistar al agente de tránsito que controla la salida de la escuela para que les informe en qué condiciones debe estar una bicicleta para circular con seguridad en la vía pública.
- Elaborar una encuesta escolar para conocer cuántos son los niños conductores de este vehículo y dentro de ese grupo cuántos vienen a la escuela en bicicleta. Producir mensajes escritos con consejos para estos niños. (Pueden ser entregados personalmente o colocar en Cartelera escolar o pizarrón destinado a Educación Vial).
- Establecer por escrito las normas para la salida de bicis de la escuela para que los alumnos conductores con su firma asuman el compromiso de respetarlas. Diseñar el "Diploma de Buen Conductor de bici" y entregarlo en un sencillo acto a quienes hayan cumplido.
- Los niños más pequeños que no son conductores de bicicleta pueden producir Consejos para hermanos mayores y padres que sí lo son.

8- PADRES CONDUCTORES

- Realizar una encuesta en la sección para averiguar cuántos padres conductores de vehículos tienen carné para conducir: sólo autos, sólo moto o motocicleta y los que conducen auto y moto. Organizar los datos en un gráfico de barras y obtener conclusiones.
- Producir mensajes escritos con consejos para padres conductores (entregarlos o escribirlos en Cartelera escolar).
- Establecer por escrito normas para los familiares que retiran a los niños de la escuela conduciendo un medio de transporte. Darlas a conocer para que asuman el compromiso de respetarlas. Diseñar y entregar el "Diploma de Buen Conductor" a los que cumplen las normas.
- Observar el comportamiento de conductores de vehículos en un lugar y tiempo determinados (pueden mirar por ejemplo: el estacionamiento o el respeto de señales viales o el cruce de calle). Analizar si cumplen con las normas de tránsito. Obtener conclusiones.
- Juego de roles: Dramatizar situaciones en las que se asuman distintos roles (conductor de auto, moto, remise).
- Analizar conductas correctas e incorrectas. Fundamentar.
- Pedir al agente de tránsito que les muestre las boletas de multa. Leer y analizar los datos que incluyen.

ACTIVIDADES DE CIERRE

- Confeccionar carteles o afiches informativos sobre Educación Vial. Exponerlos en la escuela. Invitar a visitar la exposición a las familias y público.
- Producir por escrito Consejos de Educación Vial y repartirlos a la salida de la escuela o en el barrio.
- Inventar letra (poesías) y música para canciones con temas de Educación Vial. Cantarlas para niños y padres de la escuela. (Las canciones pueden acompañar la exposición de afiches).



¿Reconocés esta esquina?
Está ubicada sobre calle 9 de Julio, entre Avda. Santa Fe y Belgrano,
frente a la Plaza 25 de Mayo.

Con el paso del tiempo nuestra ciudad RAFAELA, fue cambiando

"En esos días en los que en las calles de acceso al negocio y en torno a la plaza se multiplicaban los carros, las volantas, los sulkys y los caballos -tantos que no alcanzaban las clásicas argollas de hierro fijas en los postes de quebracho para atar las riendas..."

Entrevista a Ada Ripamonti de Fioroni - RIPAMONTI * Un hito en la historia de los comerciantes de la Pampa Gringa * Leticia María Stoffel

¿Qué cambió con el paso del tiempo?

Observá bien las fotos y releé el texto.
Si ordenás las letras, ¡lo sabrás!



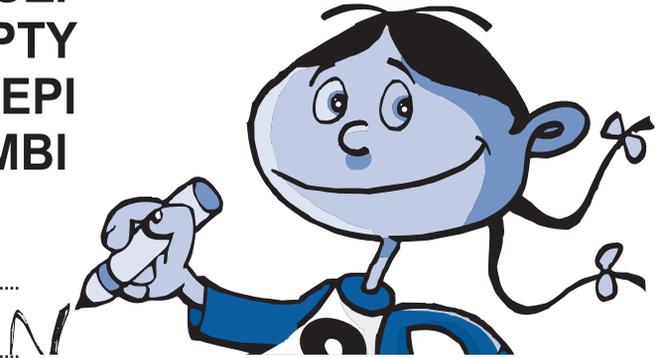


Buscá en la SOPA DE LETRAS, nombres de los transportes que se mencionan en el texto del cuadro de la primera página.

**AFGKITCARROSLÑPRGEJOWJ
HNGTALPWQKVOLANTASÑOZI
MJSLÑQWTYCABALLOSHLPTY
ASLDPÑKDUJEPYSNLRÑPAEPI
SULKYSHJLSMAYWEÑPSOMBI**

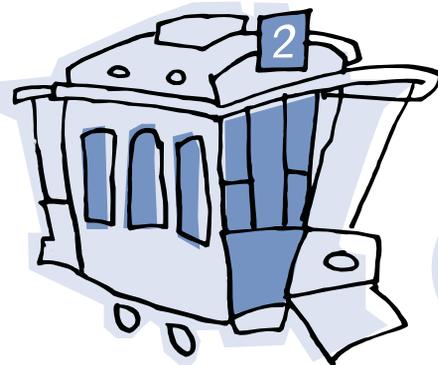
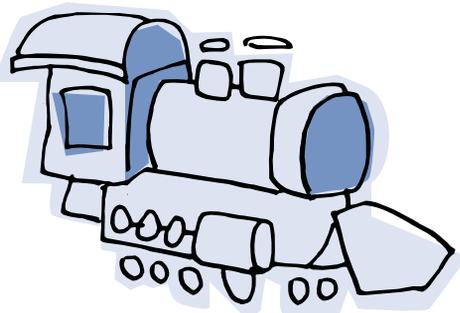
Copialos acá.

.....
.....



Con el paso del tiempo las ciudades han experimentado muchos cambios, sobre todo en los medios de transporte.

Relacioná con color las imágenes con el nombre correspondiente. Pintá los vehículos antiguos.



AVIÓN

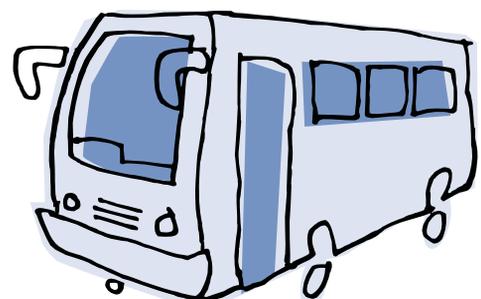
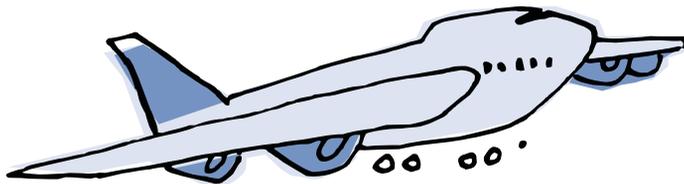
TREN

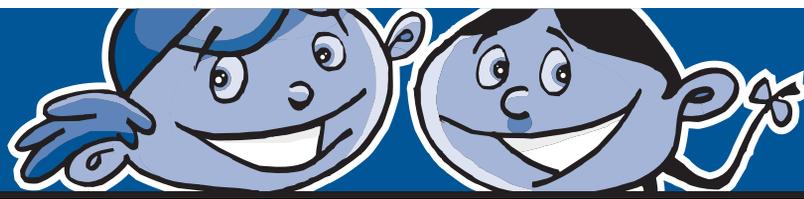
TRANVÍA

BICICLETA

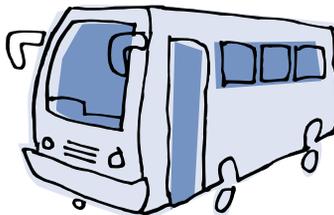
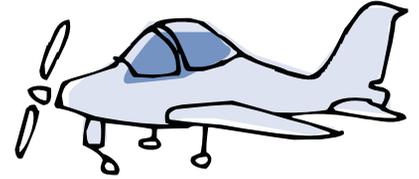
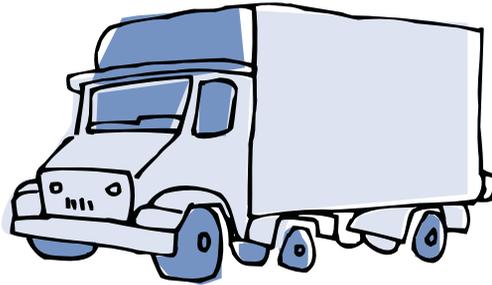
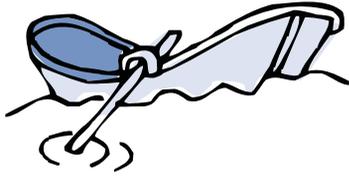
AUTO

COLECTIVO





Hay muchos medios de transporte, encerrá en un círculo los que ves en Rafaela.



¿Sabés una cosa?

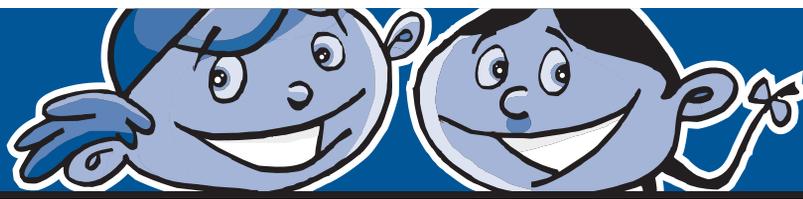
Los medios de transporte pueden clasificarse en:

- transporte de carga
- transporte público
- transporte privado

Con la ayuda de tus papis anotá y dibujá cuáles usás vos y tu familia para ir de un lado a otro en el barrio o la ciudad.

MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO

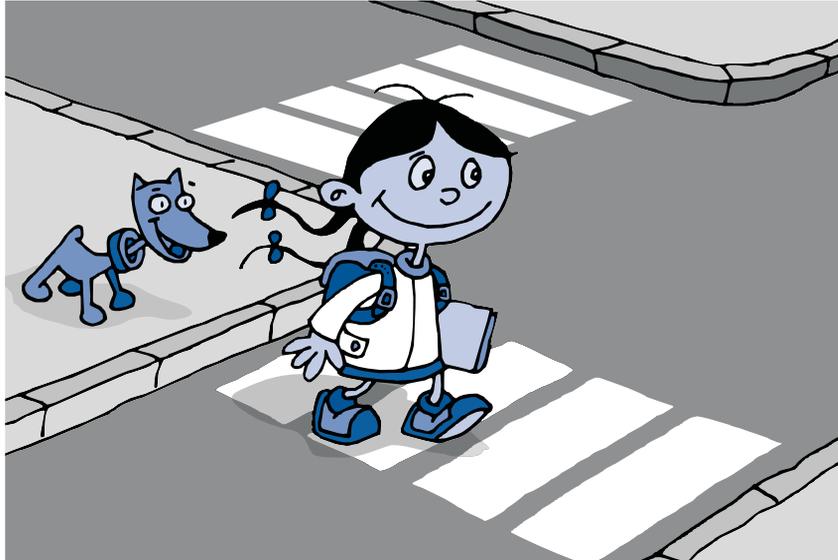
MEDIOS DE TRANSPORTE PRIVADO



Susi y Rolo, como vos y todas las personas que circulan caminando, o andando a pie, no son conductores.



SABÉS CÓMO SE LLAMAN LAS PERSONAS QUE CIRCULAN CAMINANDO



Si completás con vocales lo sabrás.

P T N

¿Y sabés cuál es el lugar destinado exclusivamente para el tránsito de peatones?

V R D . C R

¿Cómo se llama la zona donde circulan los vehículos?
Ordená las letras y descubrílo

L C L A E

o también se llama

C L Z D

Susi está cruzando la calle (o calzada) desplazándose por una zona señalizada. Averiguá cómo se llama.

Se llama: _____

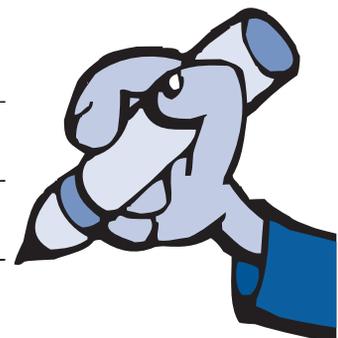
Sí, se llama SENDA PEATONAL. Ya sabés el significado de PEATONES, buscá el de SENDA y luego completá.

SENDA: _____



Conversá con tu maestra por qué decimos que cruzar por **LA SENDA PEATONAL NOS PROTEGE LA VIDA.**

¿En qué calles de la ciudad cruzaste una senda peatonal?
Anotá 3 nombres.

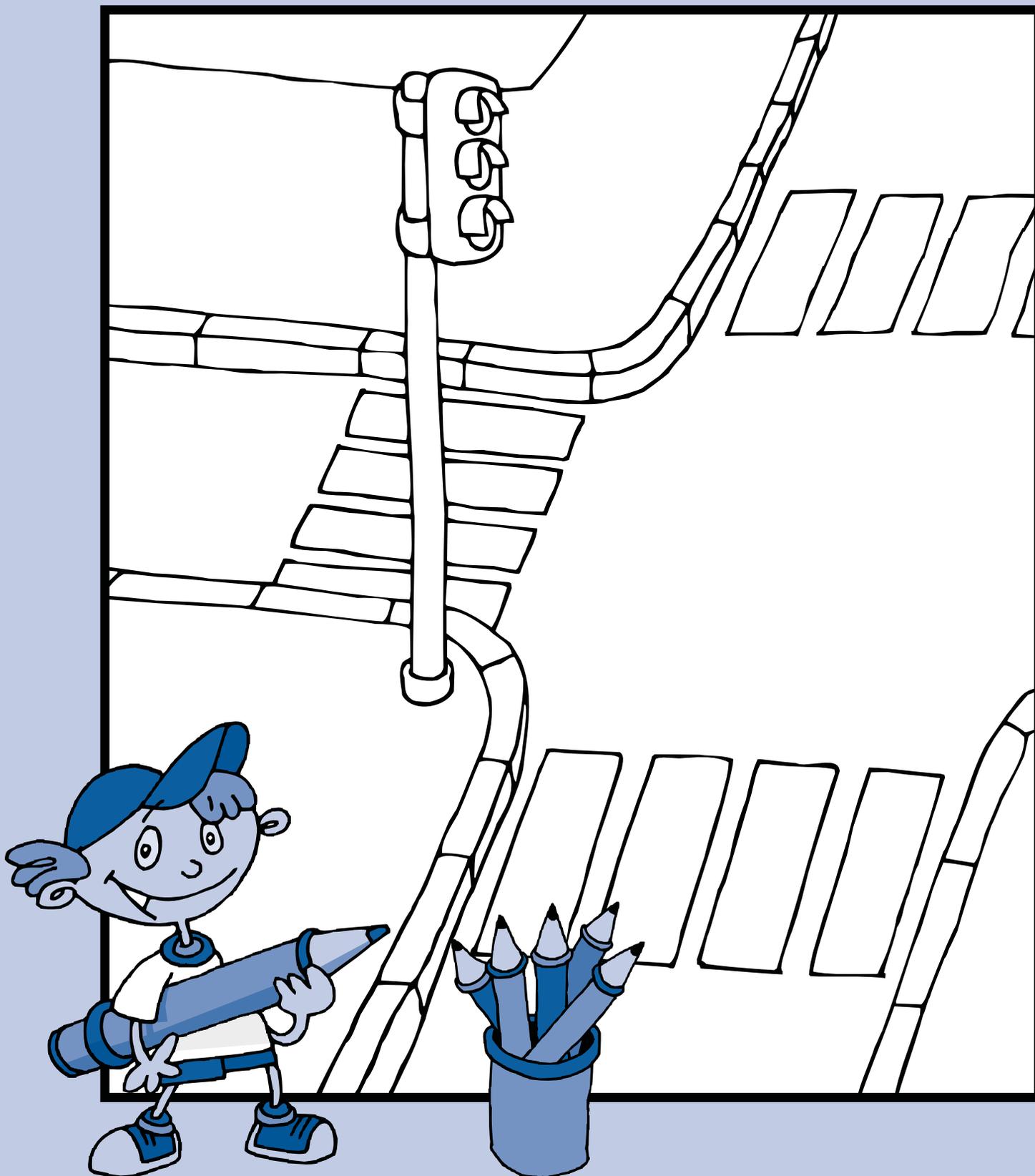




Observá y coloreá

- de color rojo la vereda
- de color amarillo el cordón
- de gris la calzada
- dejá en blanco la senda peatonal

Podés pegar figuras de personas que cruzan por las sendas peatonales.

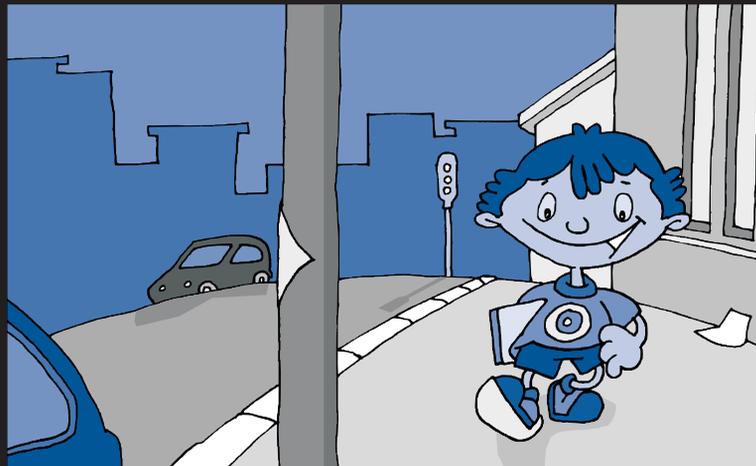




Consejos



CAMINÁ SIEMPRE POR LA VEREDA
y cerca de los edificios.



La calle o la calzada está hecha para los vehículos
NUNCA camines por la calle.



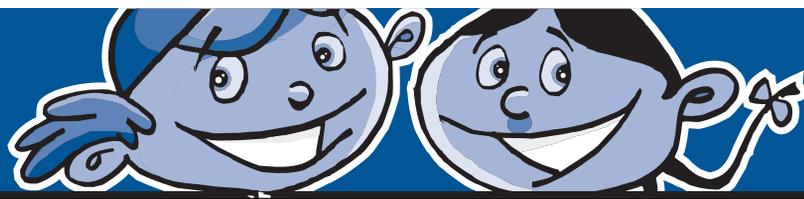
Si tenés que cruzar la calle, hazelo siempre por la senda
peatonal. Si no hay, **CRUZÁ EN LA ESQUINA,**
NO EN LA MITAD DE LA CUADRA.



ANTES de cruzar mirá primero a la izquierda, después
a la derecha y otra vez a la izquierda.



Quando vayas por
la acera tené cuidado
con **LAS ENTRADAS** y
SALIDAS DE GARAJES
porque pueden entrar
y salir vehículos.

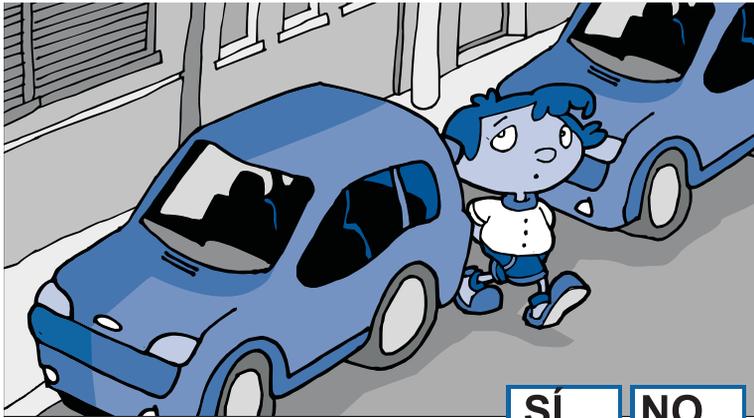


¡CRUZANDO LA CALLE!

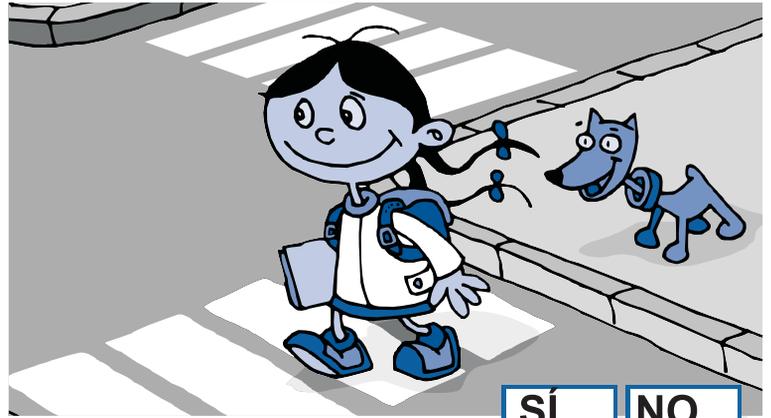
Mirá atentamente cada imagen y marcá:

SÍ cuando la conducta es buena y se debe imitar.

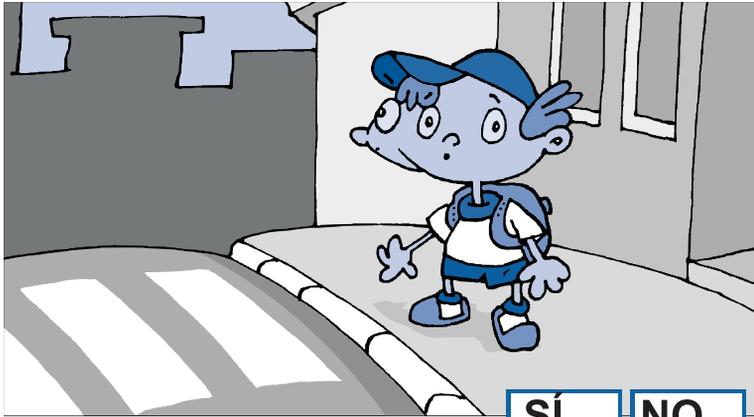
NO cuando la conducta pone en peligro al peatón y no debe imitarse.



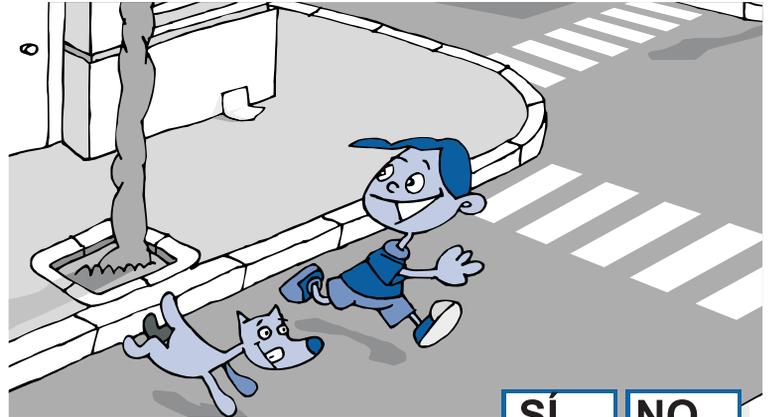
SÍ NO



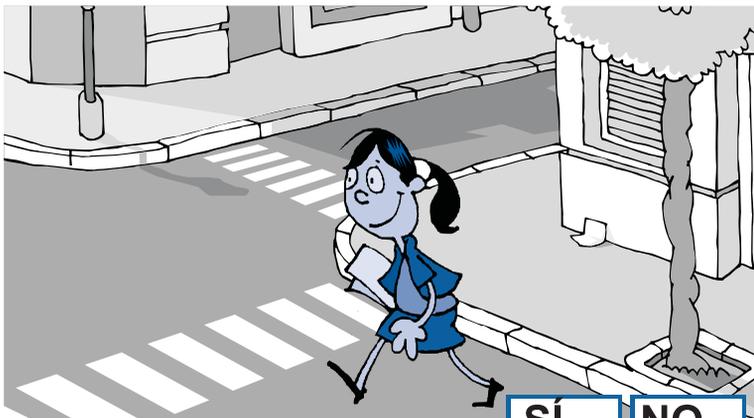
SÍ NO



SÍ NO



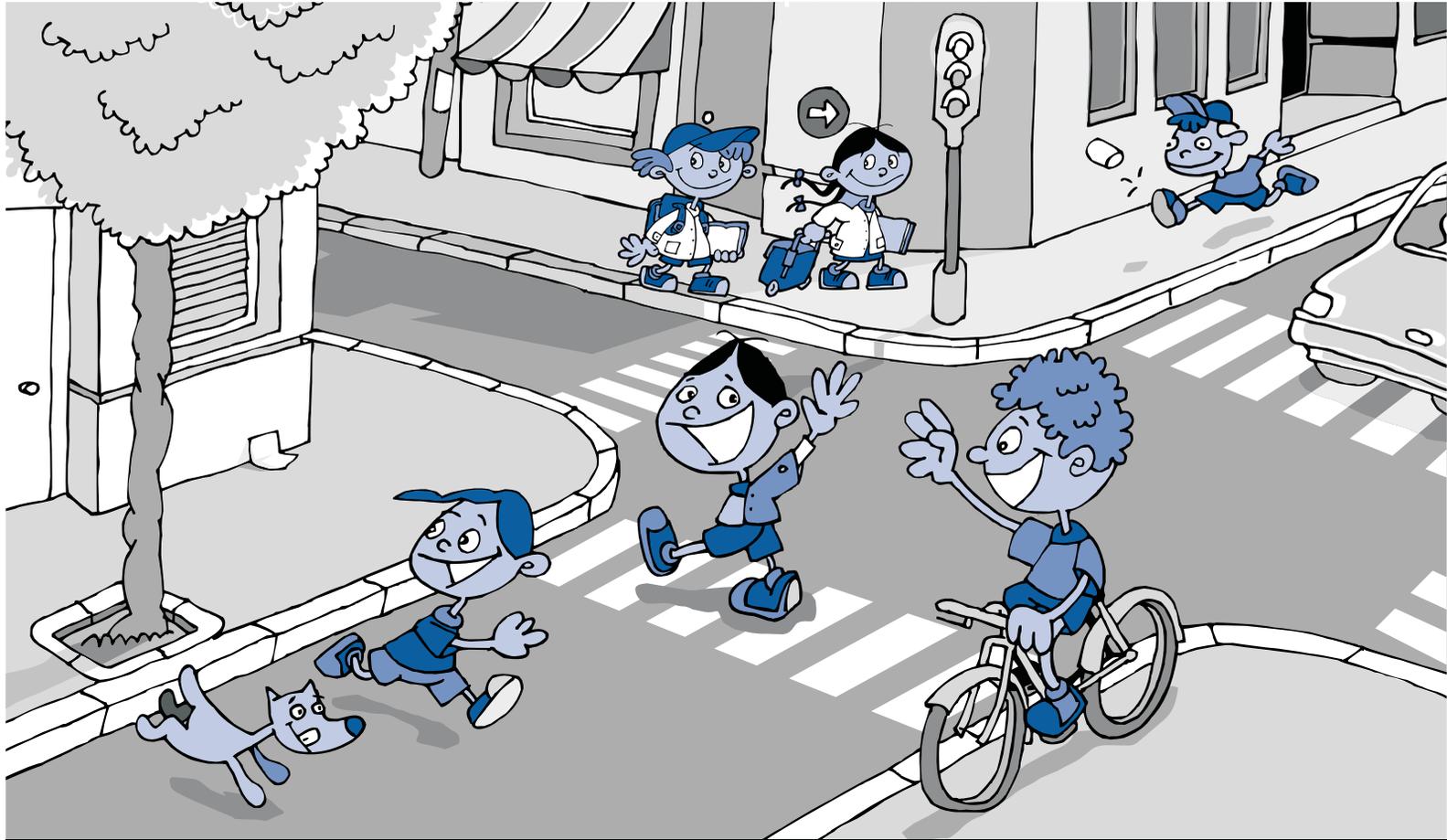
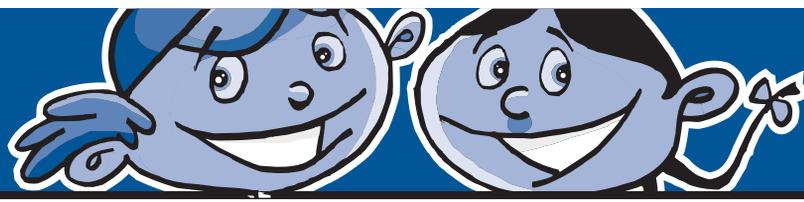
SÍ NO



SÍ NO

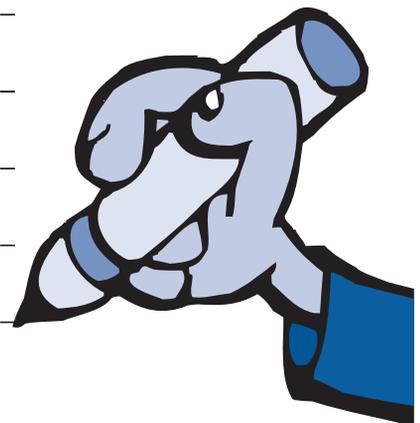


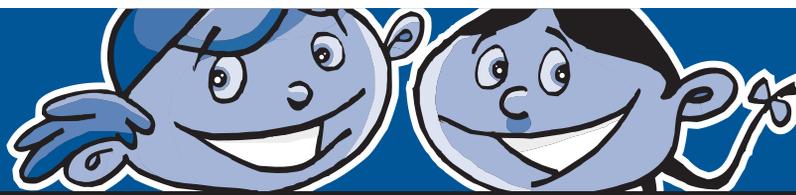
SÍ NO



Tachá los niños que no se comportan como buenos peatones.

Aquí escribí consejitos para ellos





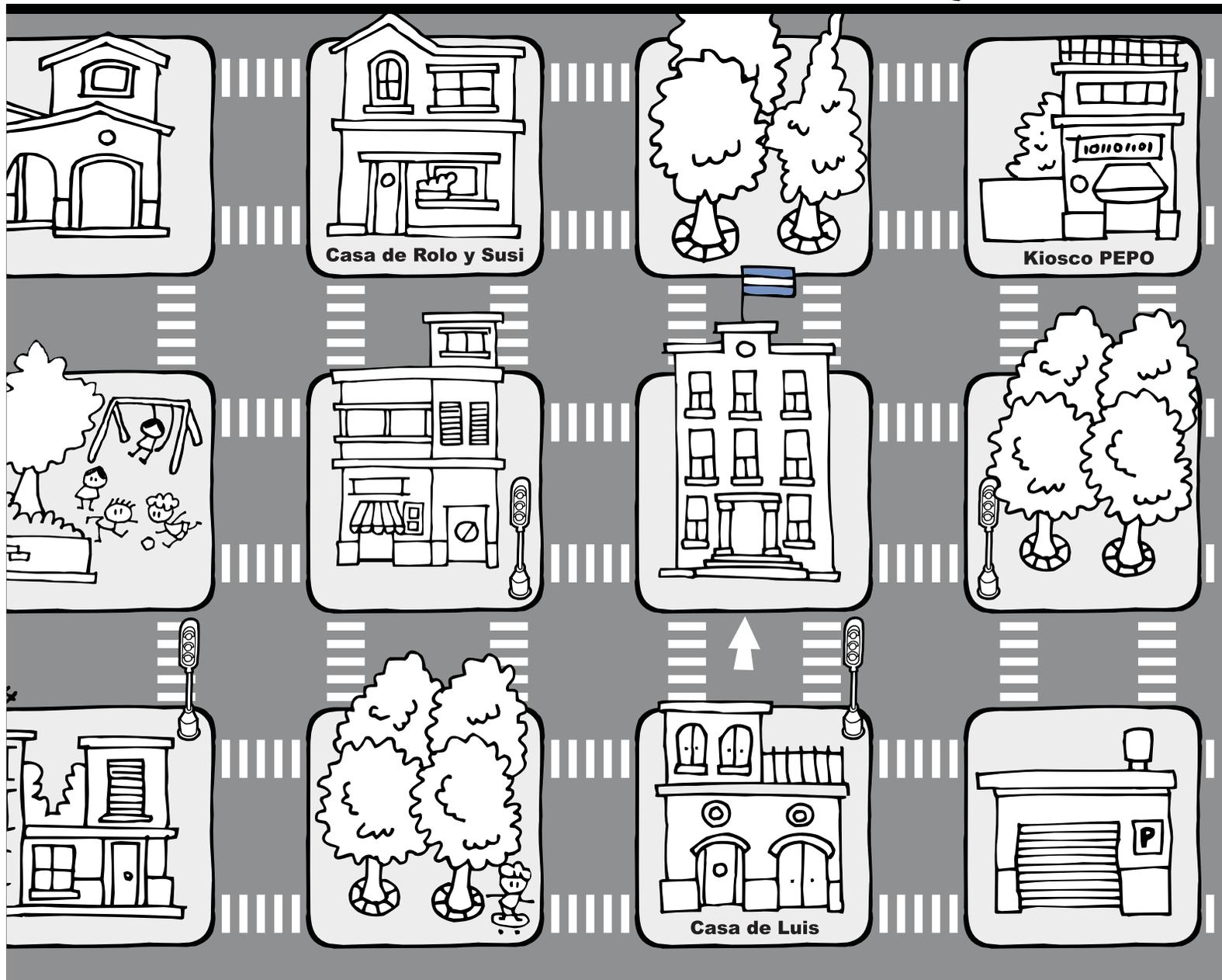
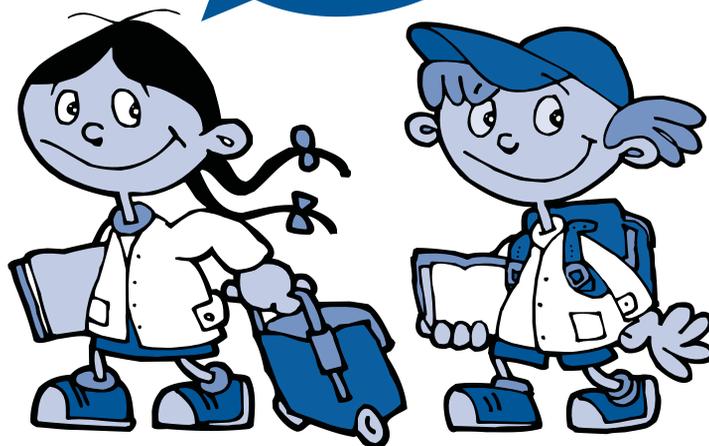
Marcá con distintos colores los siguientes recorridos:

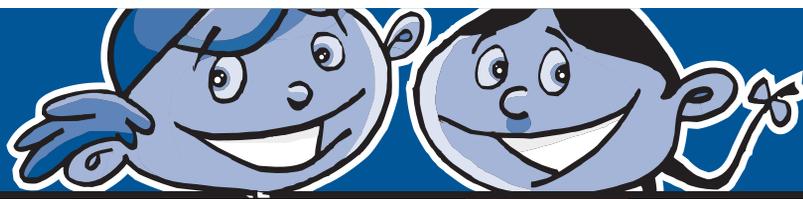
* Con color rojo el camino que Luis recorre para ir al parque a jugar.

* Con color verde el camino que deben seguir Rolo y Susi desde su casa para llegar al kiosco a comprar caramelos.

* Con color azul el camino que hacen Rolo y Susi del kiosco a la escuela.

RECORDÁ
POR DÓNDE
CIRCULAR
Y CRUZAR
LAS CALLES





¿VISTE CUÁNTAS NOTICIAS DE ACCIDENTES HAY EN EL DIARIO?

SÍ... CASI TODOS LOS DÍAS HAY ACCIDENTES QUE LAMENTAR



Recortá noticias de accidentes y listá los vehículos que participan de ellos.
¿Cuál es el vehículo que más se repite en los accidentes de tránsito?

.....



LOS ACCIDENTES SE PRODUCEN CUANDO NO SE CUMPLEN LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y NO SE RESPETAN LAS SEÑALES VIALES

HOY EN CLASE ESTUVIMOS REDACTANDO NORMAS DE CONVIVENCIA

¿Y ESO CÓMO ES?

ES COMO UN REGLAMENTO SOBRE LO QUE SE PUEDE HACER Y LO QUE NO EN UNA CIUDAD, UNA ESCUELA, UNA FAMILIA...

AHI ENTONCES PARA EL TRÁNSITO TAMBIÉN SE DICTAN NORMAS



Seguramente para convivir mejor en tu casa y en la escuela establecen NORMAS.
Con tus palabras o usando el diccionario explicá qué son.

LAS NORMAS:

.....

.....

.....

Elaborá normas de convivencia que deben respetar en la escuela.

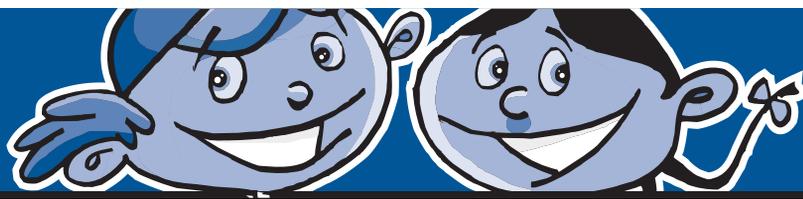
.....

.....

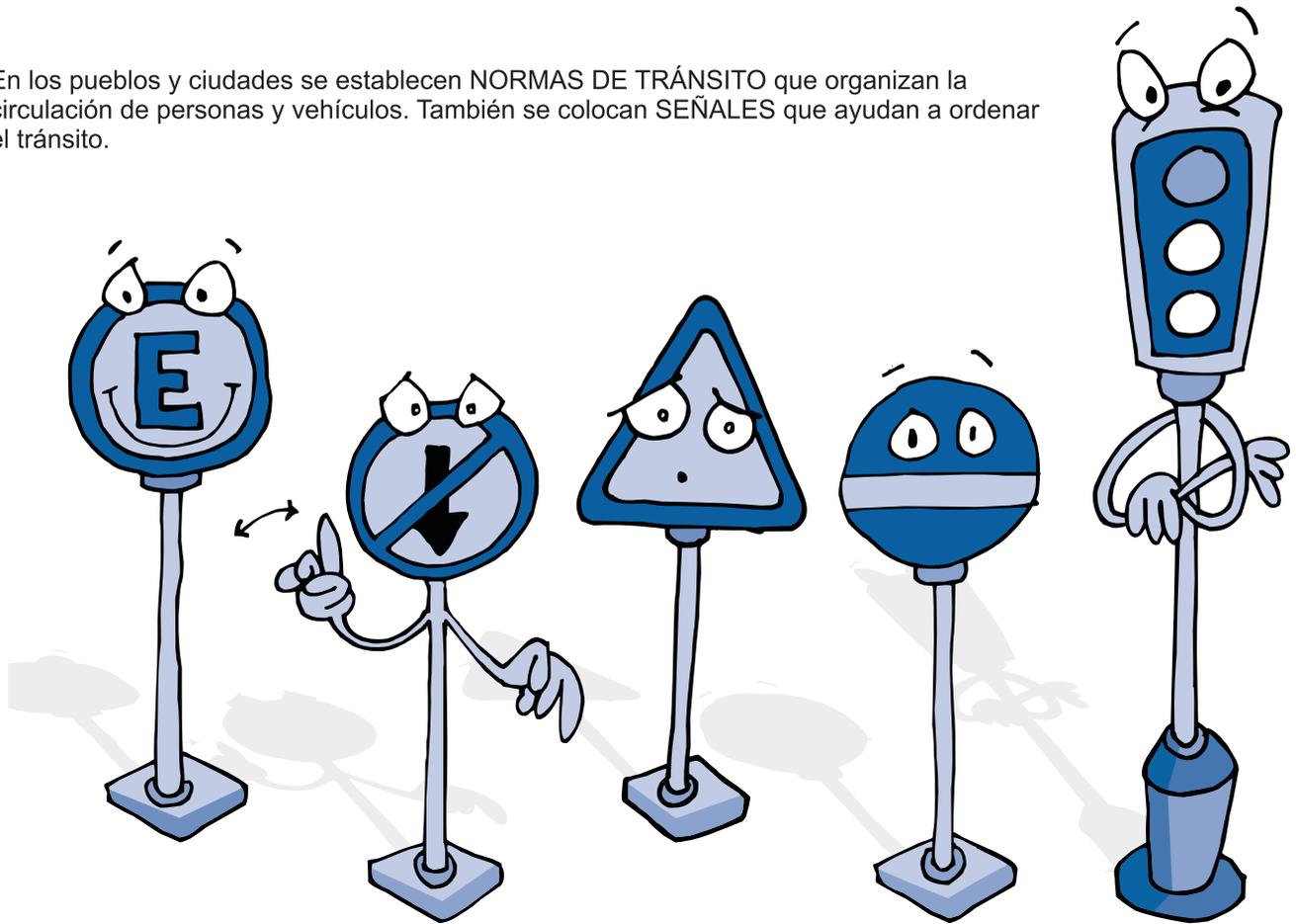
.....

.....

.....



En los pueblos y ciudades se establecen **NORMAS DE TRÁNSITO** que organizan la circulación de personas y vehículos. También se colocan **SEÑALES** que ayudan a ordenar el tránsito.



TODAS LAS SEÑALES VIALES TIENEN UN SIGNIFICADO.
Según lo que nos quieren indicar tienen una forma y color particular.

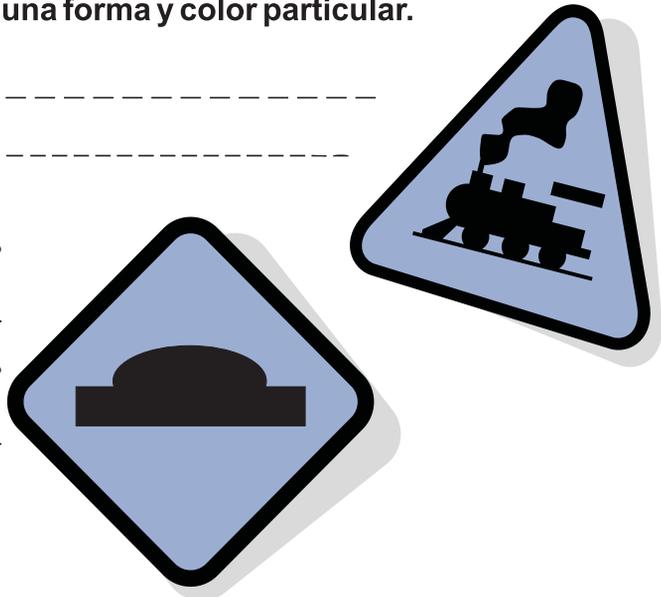
Esta señal tiene forma de _____

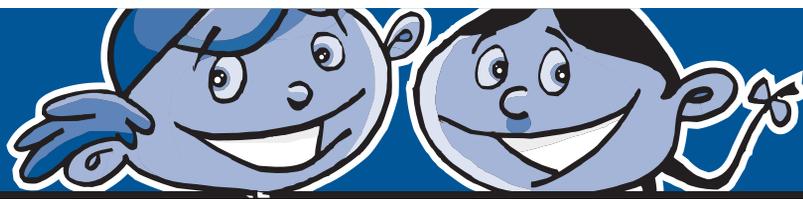
Indicá _____

¿Y cuál es la forma de ésta?

¿Qué señaliza?

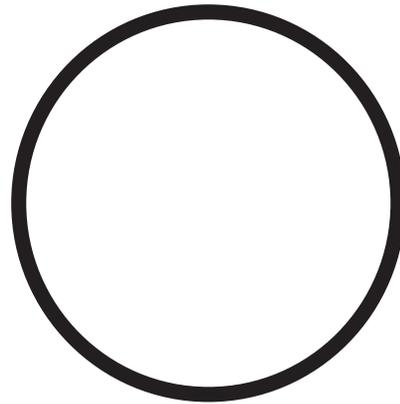
Dibujá otras señales con las mismas formas.





Completá esta señal circular y
escribí su significado.

Anotá el nombre de la calle donde la viste.



¿CUÁL ES
LA SEÑAL
QUE TIENE FORMA
GEOMÉTRICA
DISTINTA DE
LAS DEMÁS?

Te doy
una ayudita
- Es roja
- Tiene 8 lados
- Indica una obligación

¡¡¡ YA ADIVINASTE!!!!
¡Dibujala aquí!

Las siguientes señales se llaman REGLAMENTARIAS. ¡Respetar sus indicaciones nos protege!
Colorealas y uní cada señal con su significado (descubrilas en la vía pública o consultá la Cartilla de Señales).

TODAS ESTAS SEÑALES SON OBLIGATORIAS Y SE LLAMAN REGLAMENTARIAS

NO AVANZAR

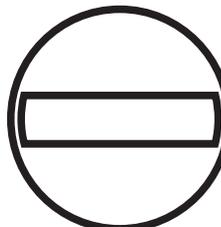
PROHIBIDO ESTACIONAR

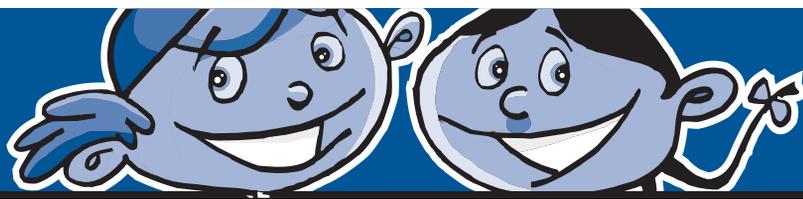
CONTRAMANO

ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO

NO GIRAR EN U

PROHIBIDO ADELANTARSE





Pero hay otras...

LAS SEÑALES QUE INDICAN PRECAUCIÓN (CUIDADO) SE LLAMAN PREVENTIVAS.



LAS SEÑALES QUE INFORMAN SE LLAMAN **INFORMATIVAS**.

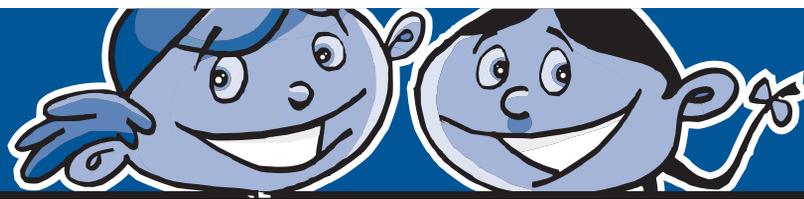
Píntalas mirando las señales en la ciudad o la cartilla. Escribí su significado.



Te propongo recorrer la manzana de tu escuela y otras calles de tu barrio para descubrirlas. **DIBUJÁ AQUÍ LAS QUE ENCONTRASTE, PINTALAS Y AVERIGUÁ QUÉ SIGNIFICAN.**



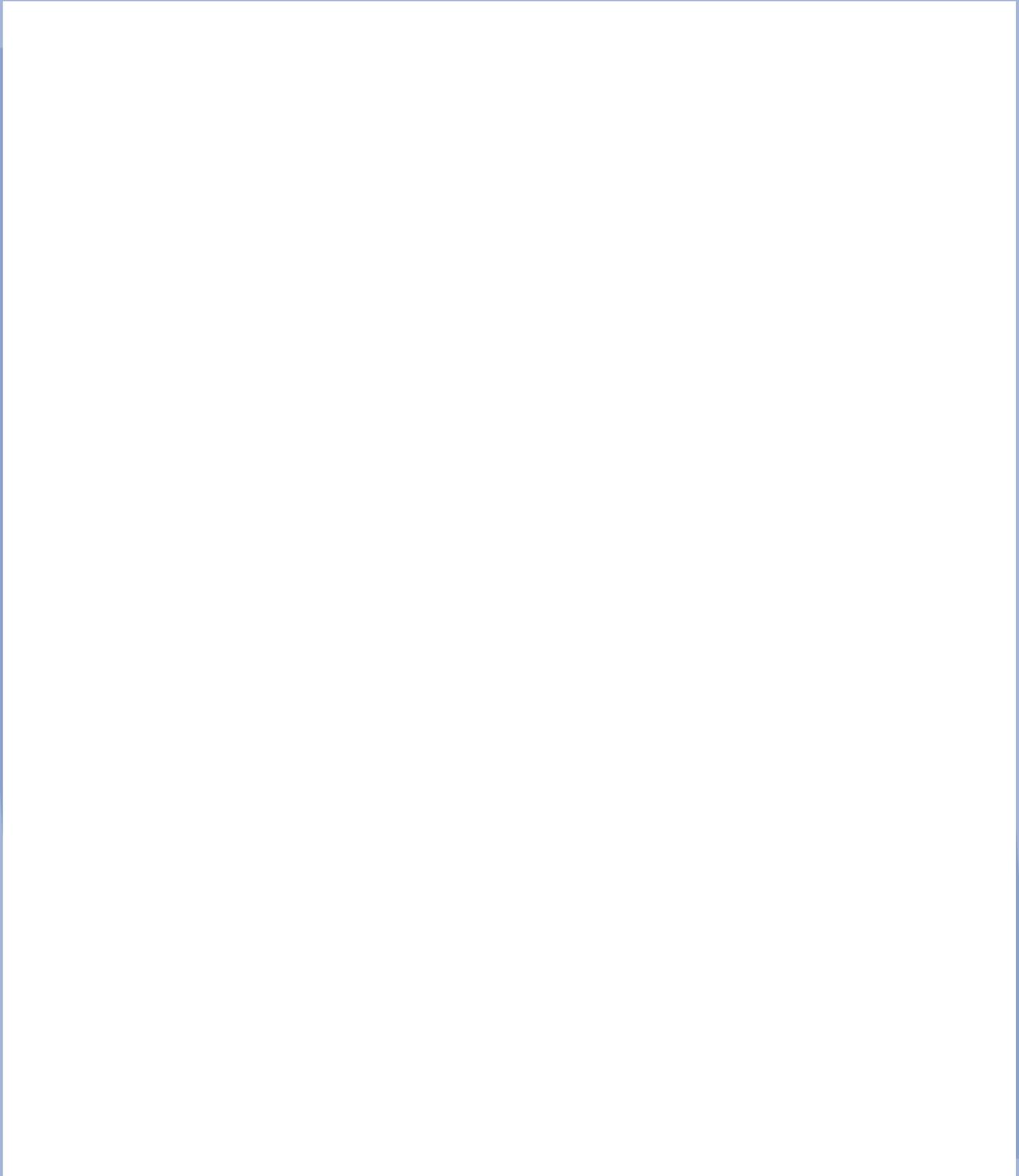
A large empty rectangular box with a blue border, intended for drawing and writing about the signs found in the neighborhood.

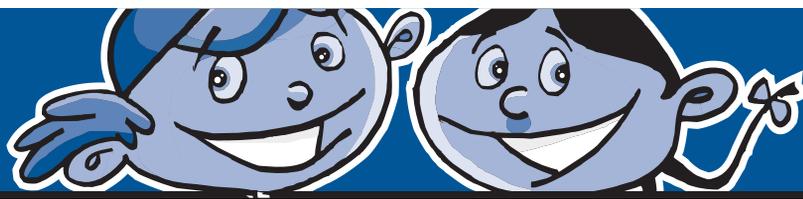


Nuevas Señales

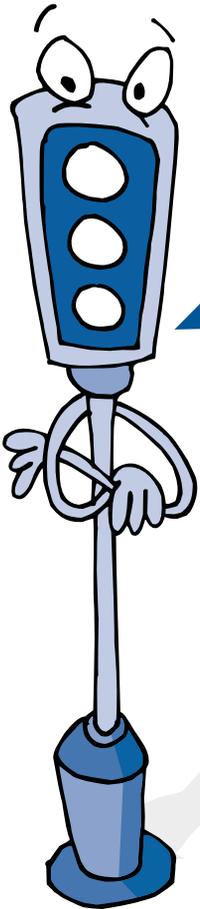
Imaginá que querés poner señales de tránsito en la puerta de tu habitación.
Una de **PREVENCIÓN**.
Una de **INFORMACIÓN**.
y una de **REGLAMENTACIÓN**.

Dibujalas manteniendo el color y la forma de las señales de tránsito.





Adivina adivinador

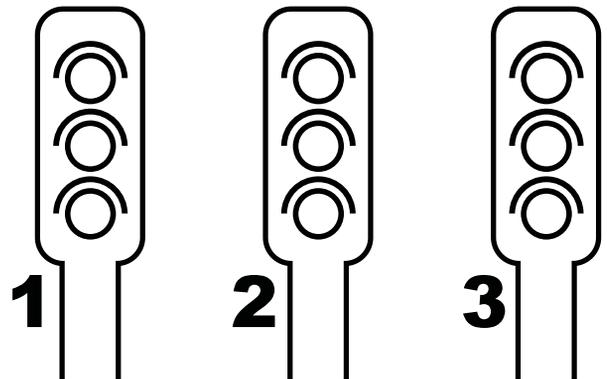


TENGO UN OJO VERDE
Y OTRO COLORADO
CON EL ROJO SE
PARAN LOS VEHÍCULOS
Y CON EL VERDE SIGUEN
ANDANDO... SI MIRO CON EL
AMARILLO LES DIGO
QUE TENGAN CUIDADO

Luego de descubrir la adivinanza,
coloreá los ojos del semáforo.

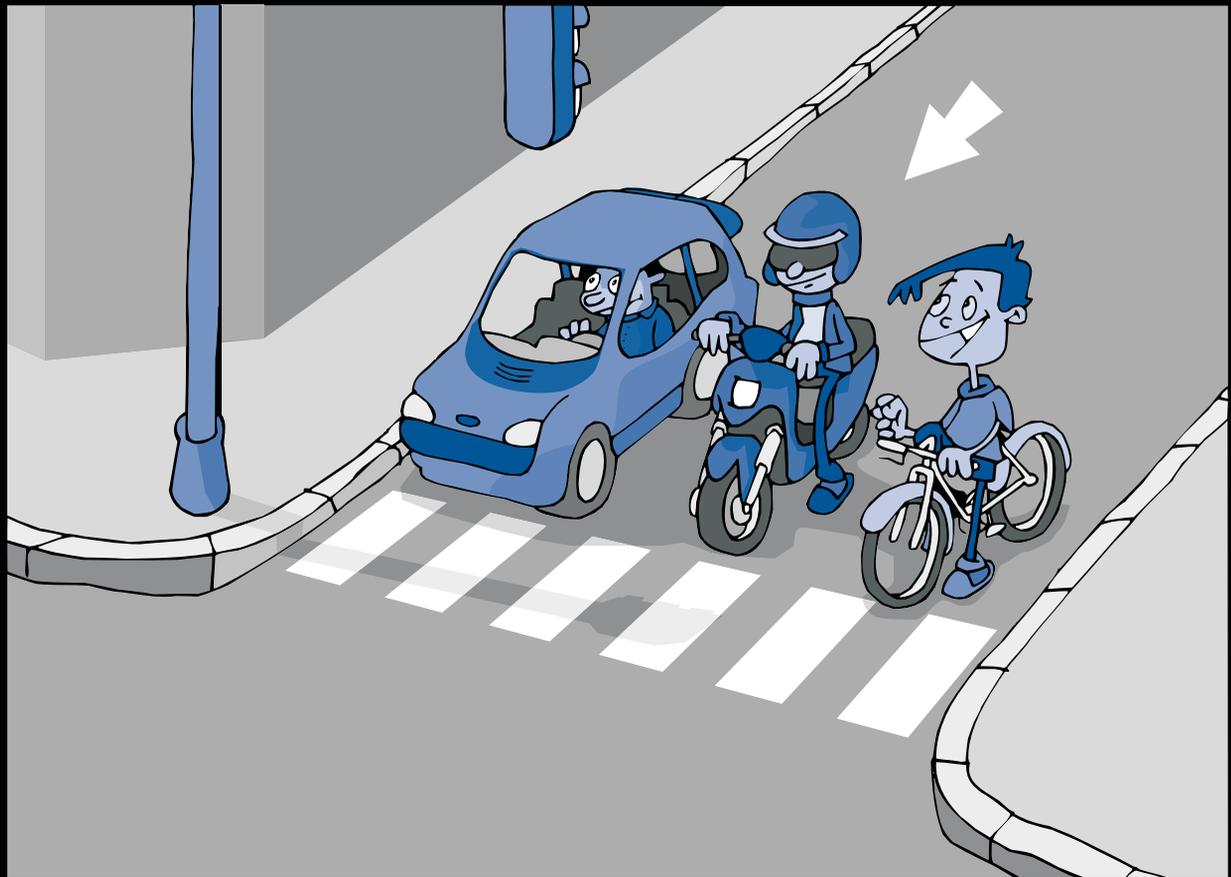
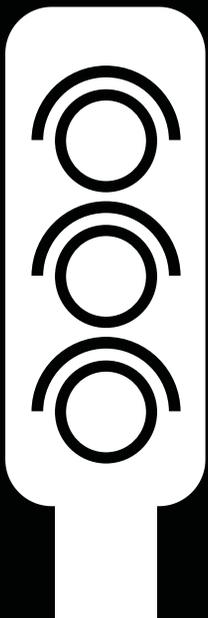
Pintá el semáforo según cada orden.

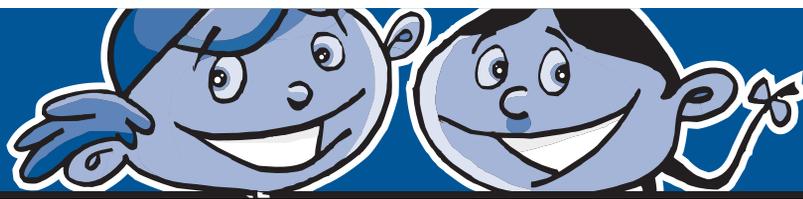
- 1** ¡ALTO!
El vehículo debe detenerse.
- 2** ¡PRECAUCIÓN!
Debés ir frenando el coche.
- 3** ¡ADELANTE!
Podés avanzar con el coche.



¿Qué orden da
el semáforo
en esta situación?

Coloreá.

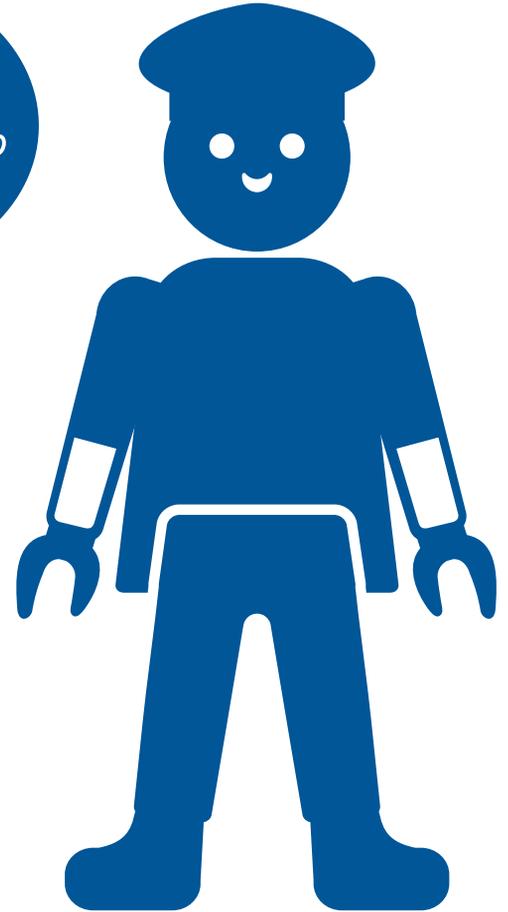




Susi y Rolo están caminando, llegan a una esquina peligrosa y no hay semáforo, pero **SE SIENTEN SEGUROS** al descubrir...



SUSI, AHORA
VAMOS A PRESTAR
ATENCIÓN Y
CRUZAMOS CUANDO
NOS INDIQUE
EL INSPECTOR.

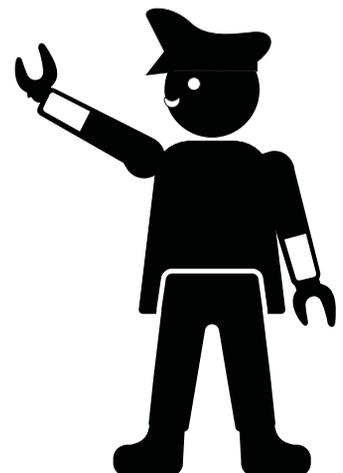
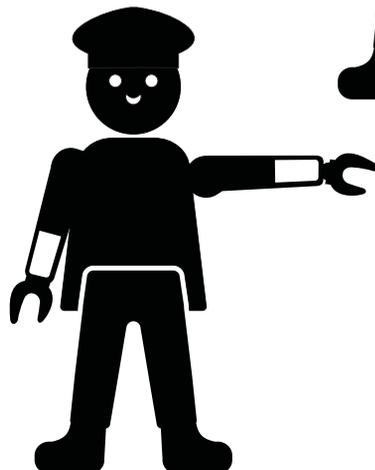
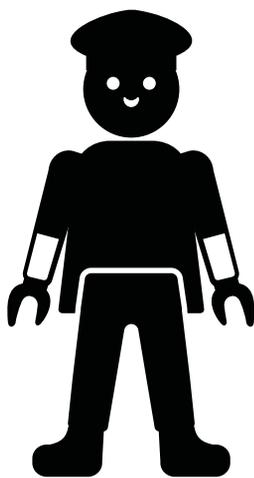


SIEMPRE ES MÁS IMPORTANTE LO QUE INDICA EL INSPECTOR DE TRÁNSITO QUE EL SEMÁFORO.

Ejemplo: Si un semáforo se encontrase en verde, permitiendo el paso, pero un agente de la circulación indicase con su señal no pasar, se debe obedecer su indicación y detenerse.

AVERIGUÁ Y COMPLETÁ QUÉ INDICA CADA SEÑAL.

Encerrá la que indica cuándo Rolo y Susi pueden pasar.
(Podés preguntarle al inspector municipal que controla el tránsito a la salida de la escuela)

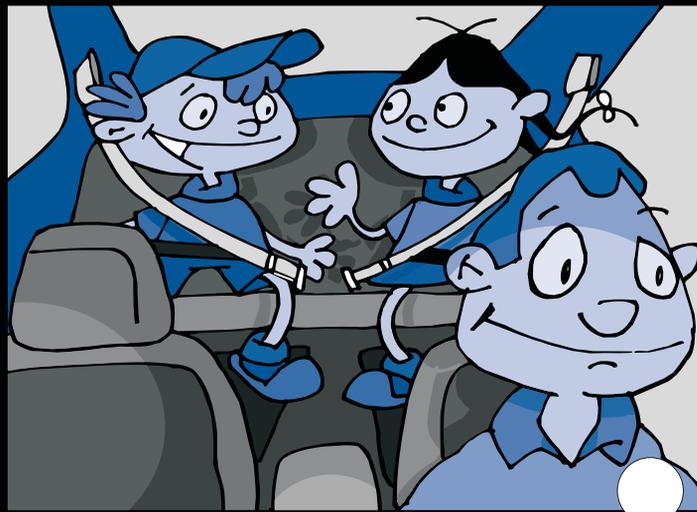
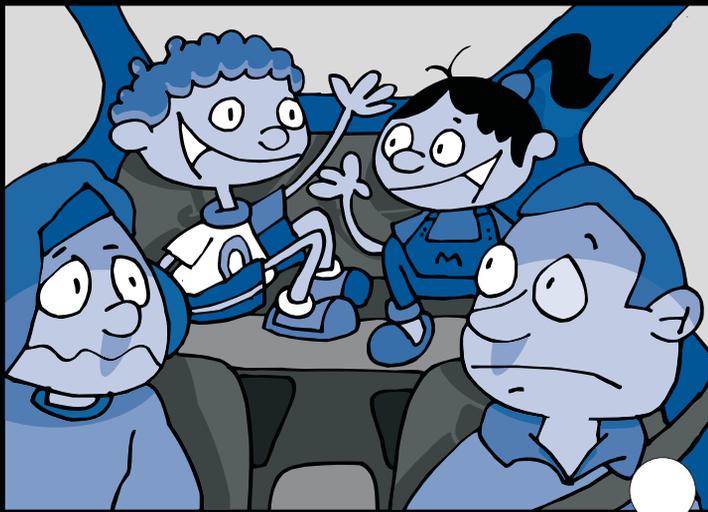


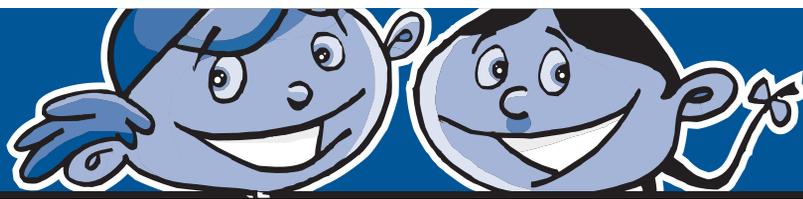


Además de ser PEATÓN, vos podés ir a la escuela o a otros lugares de la ciudad como PASAJERO DE AUTO, REMISE, TAXI.

¿CÓMO DEBÉS VIAJAR?

Observá la conducta de estos niños. Pintá el círculo de verde si su conducta es correcta, de rojo si es incorrecta.

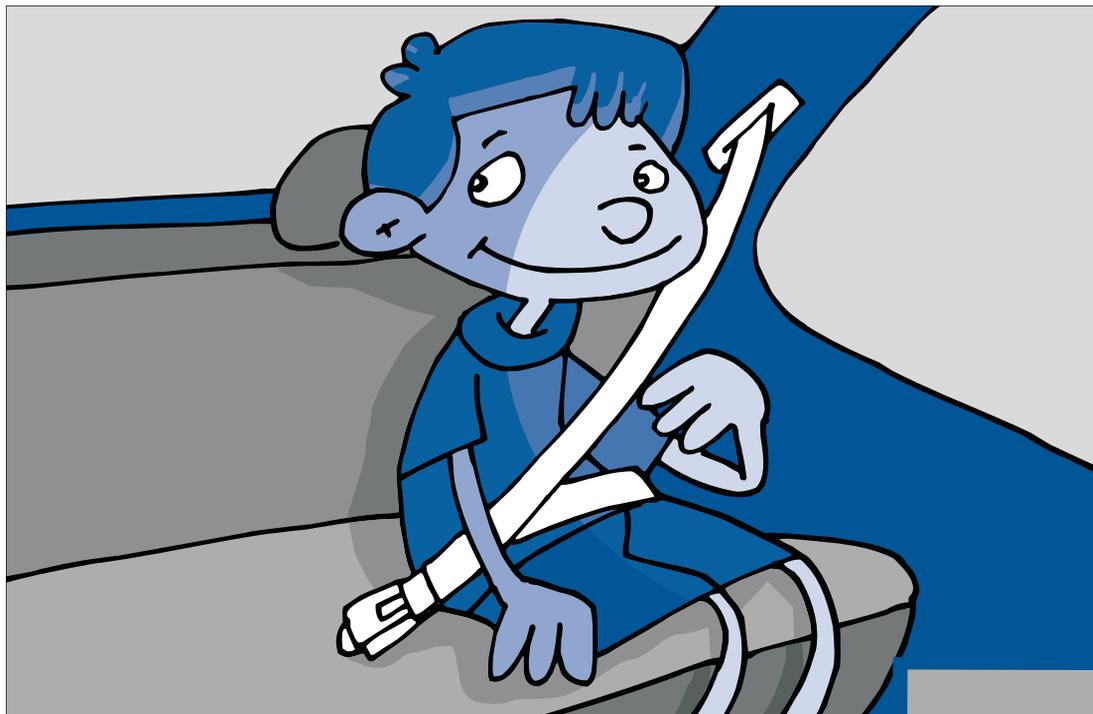




Como pasajero es importante mantener una conducta adecuada para no molestar a los demás, ni sufrir o ser causante de accidentes.

1 Usá EL CINTURÓN DE SEGURIDAD

Todos los niños menores de 12 años deben viajar en el asiento posterior con el cinturón de seguridad puesto.



¿Te animás?

Pintá de rojo el cinturón de seguridad

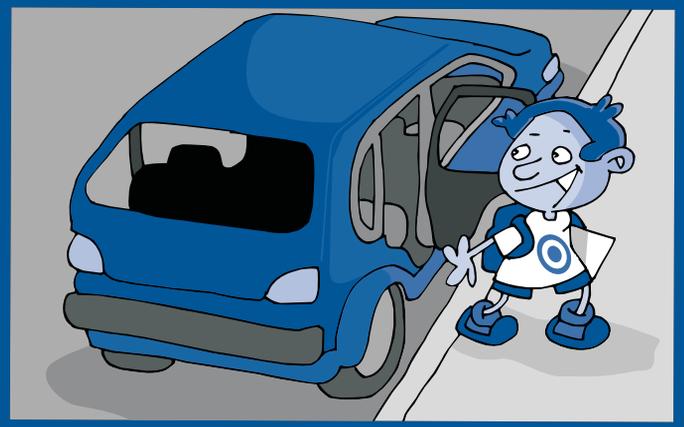


2 NO DISTRAIGAS AL CONDUCTOR

Tratá de ir lo más tranquilo posible, sin hacer ruidos que distraigan al conductor.

3 QUEDATE BIEN SENTADO

NO saqués los brazos ni la cabeza por las ventanillas.
NO tirés papeles, ni objetos por las ventanillas.



4 SUBÍ Y BAJÁ del vehículo

por la puerta correspondiente, del lado de la acera.



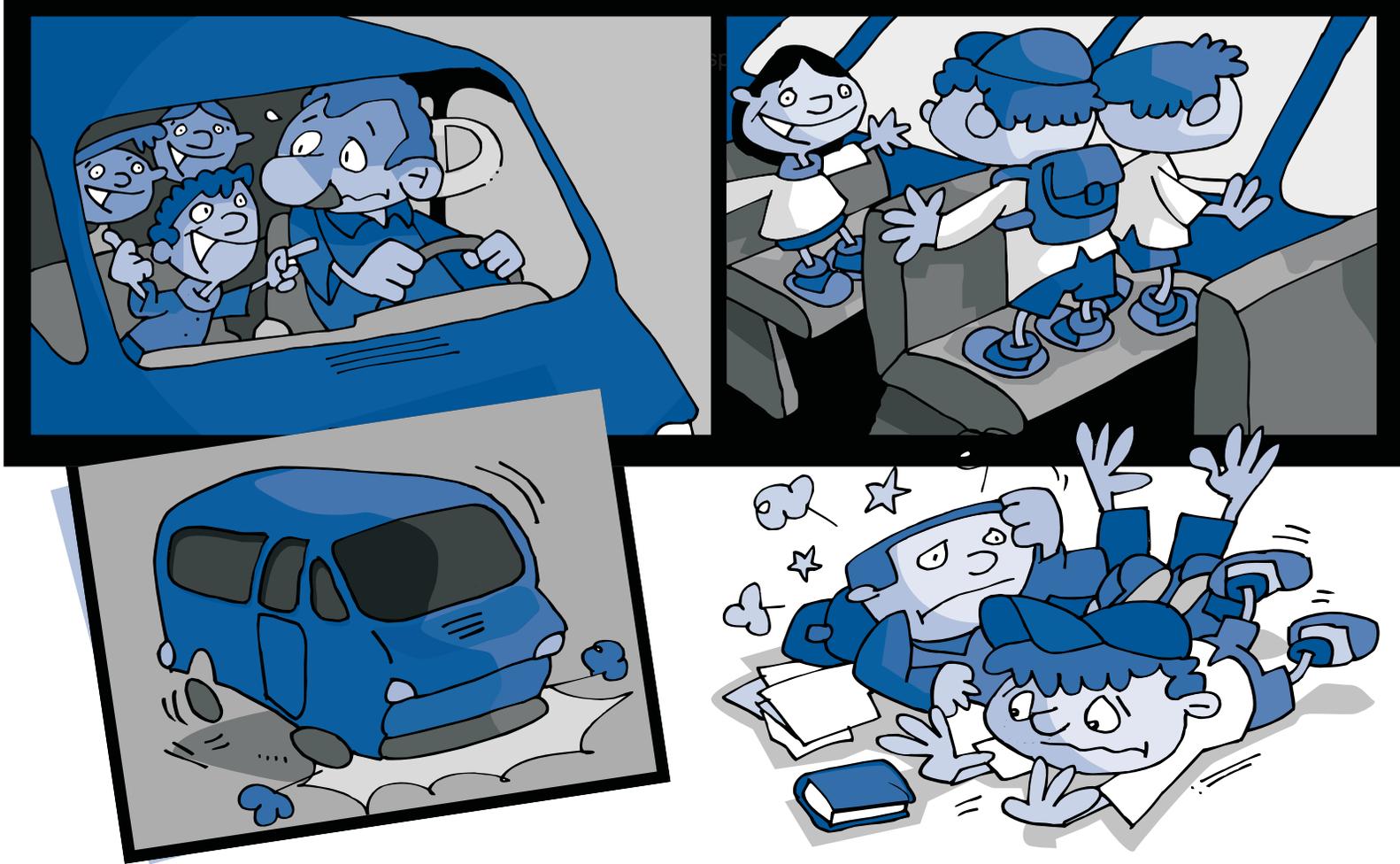
¡Consejo para hermanitos!!

Los niños menores de un año deben ir sentados en el sentido opuesto a la marcha, en sillas especiales para evitar el efecto látigo provocado por una frenada brusca.



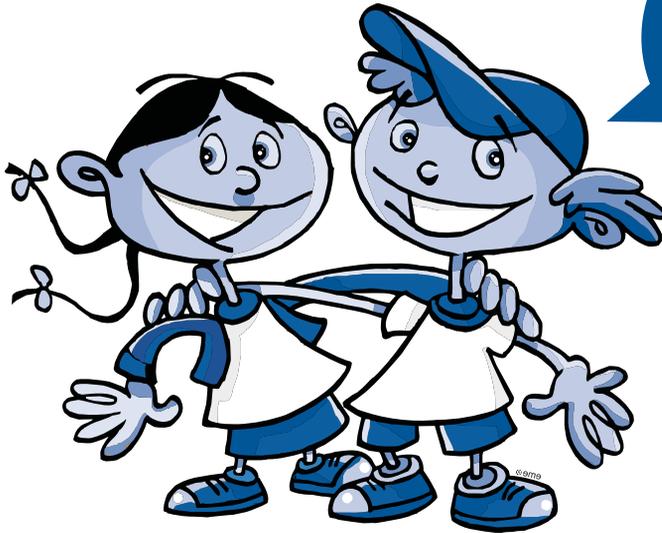


Y si viajás en Transporte Escolar...



Contá lo que sucede en este viaje

¿Qué consejos les darías a estos niños que viajan en transporte escolar para que tengan un viaje más seguro?



SUSI, ¿VAMOS
A DAR UNA VUELTA
EN EL
COLECTIVO URBANO?



¿Viste alguna señal igual
cerca de tu casa o de la escuela?

SÍ - NO

¿En qué esquina?

¿Qué significa?

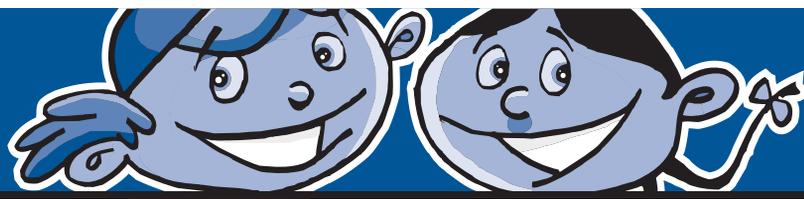
.....



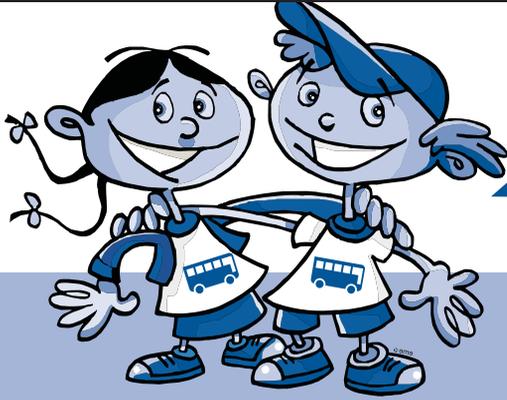
RECORDÁ!

En el colectivo también es importante mantener una conducta adecuada para no molestar a los demás ni sufrir o ser causante de accidentes.



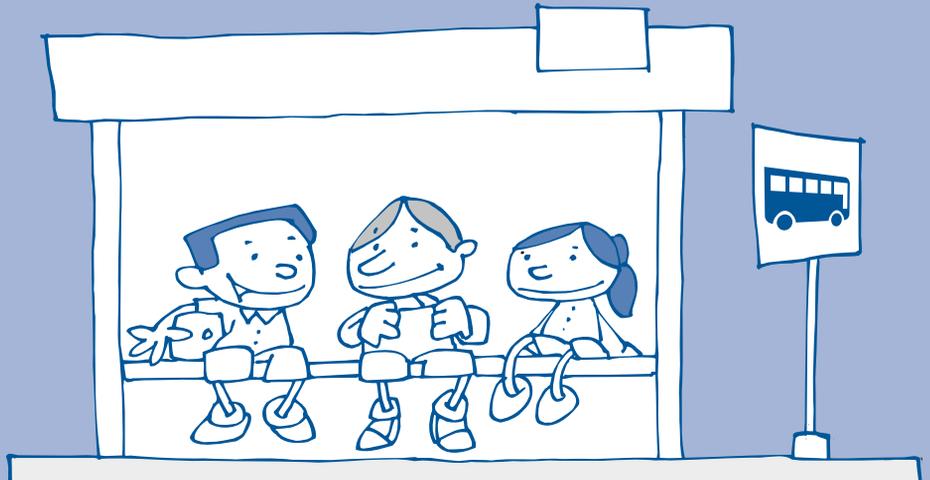


Ahora
vamos a
darte unos
consejitos



1

ESPERÁ en las paradas del transporte **SIN BAJAR** a la calzada.

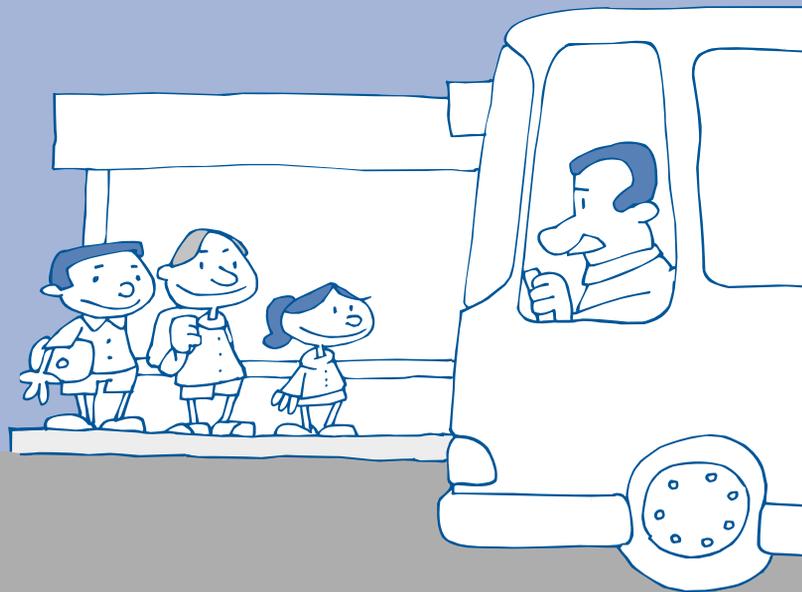


2

RESPETÁ EL ORDEN
Cuando llegás a la parada ubicáte al final de la cola.

3

ESPERÁ A QUE SE DETENGA
completamente el transporte.



4

SUBÍ CON CALMA Y PACIENCIA
Respetá el orden de la fila y no empujés a tus compañeros o público.

5

Si viajás de pie, agarrate muy bien de las barras, manijas o respaldos de los asientos para no caerte. Si viajás sentado, cedé el asiento al que lo necesite (abuelos, embarazadas).

6

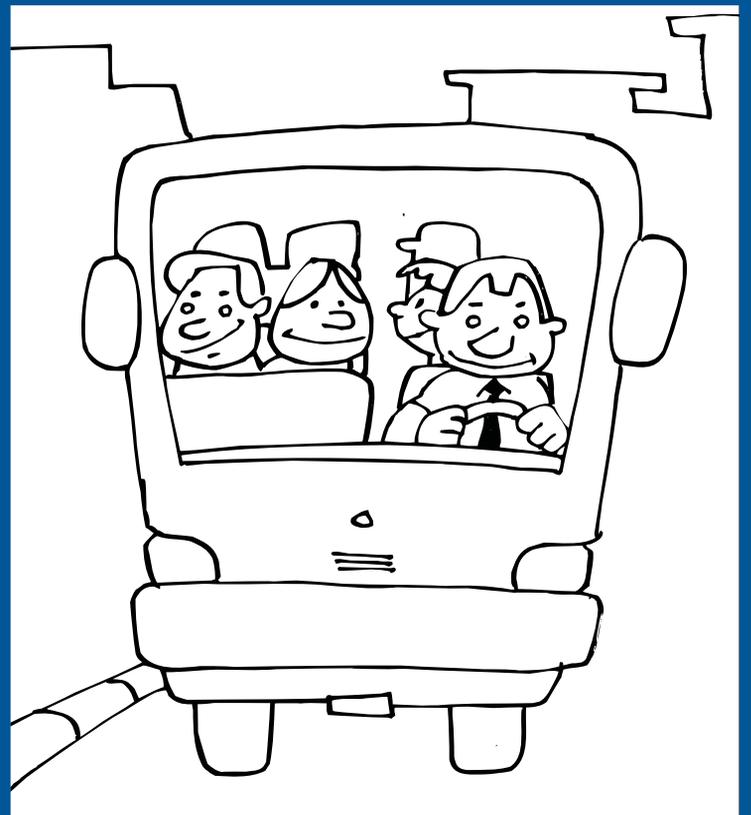
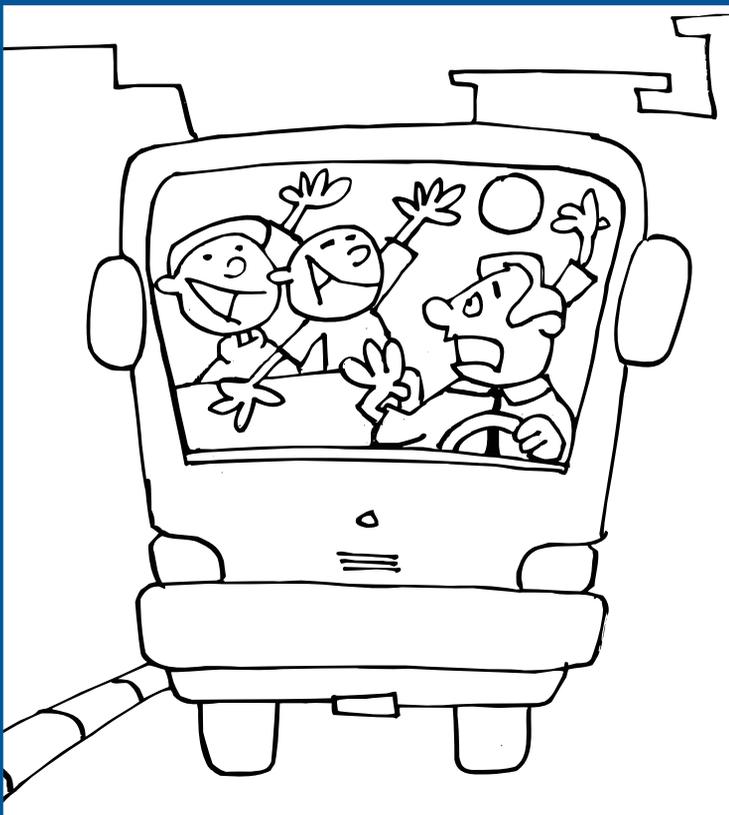
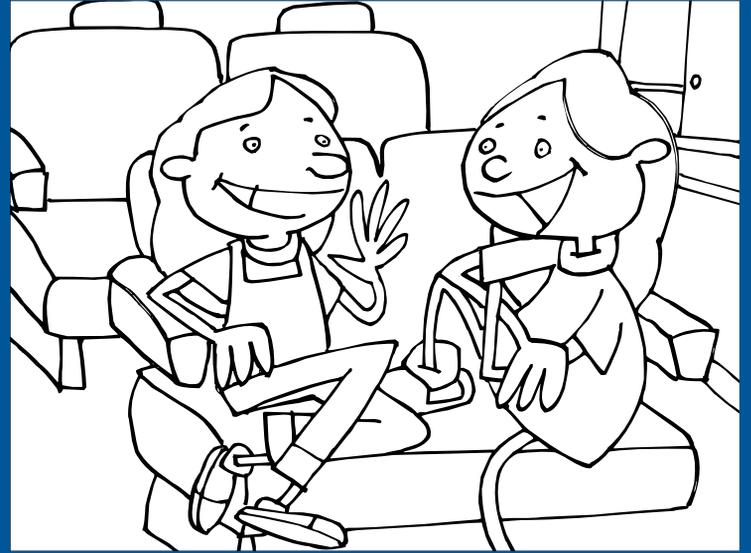
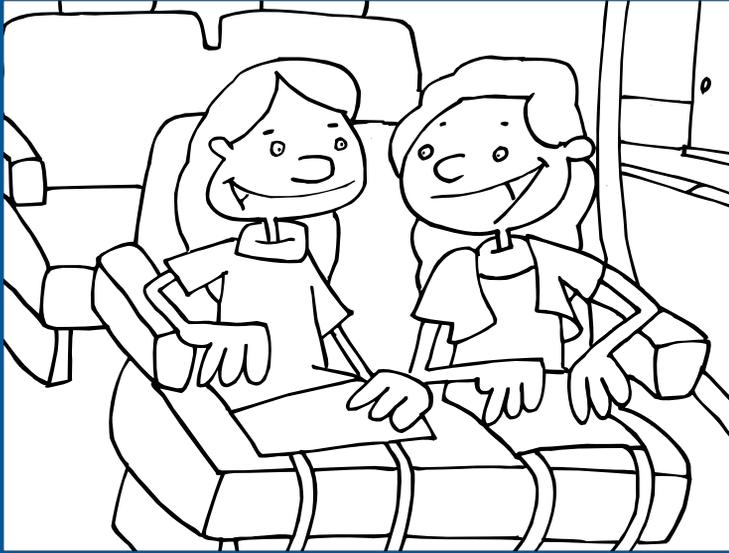
CRUZÁ LA CALZADA DETRÁS DEL TRANSPORTE
Después de bajar, si tenés que cruzar esperá a que éste arranque para poder ver a los otros vehículos.





-Apensar y pintar!

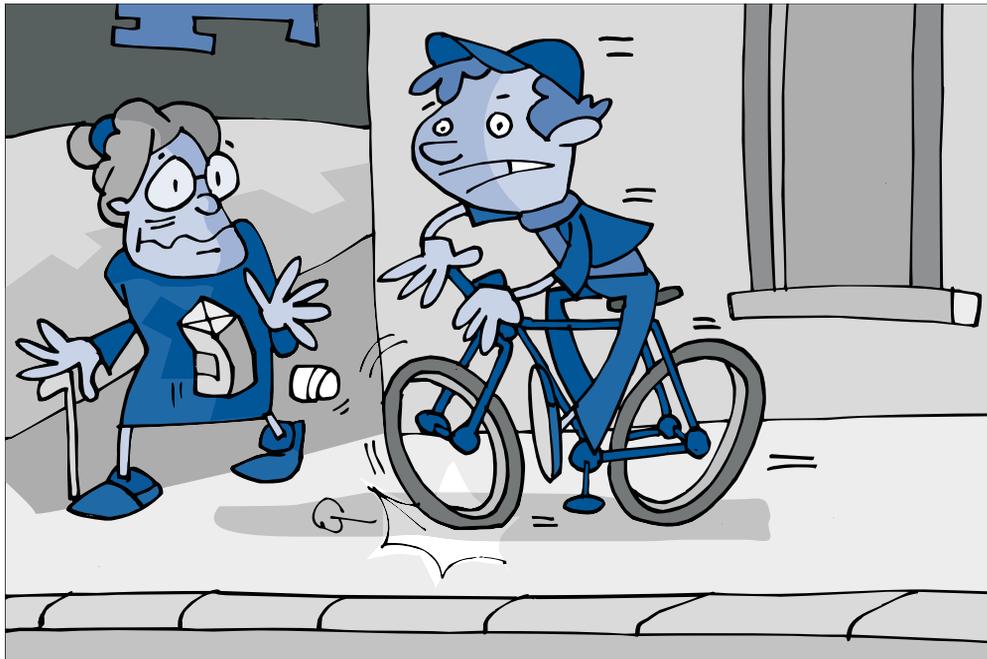
Observá cada situación
y coloreá las correctas.





CUIDADO!! SI VAS SOLITO EN BICI POR LA CIUDAD

- * Circular siempre por la derecha.
- * Si circulás con amigos, en fila, uno detrás de otro.
- * Siempre ceder el paso a los peatones.
- * Conocer y respetar las señales de tránsito.
- * El semáforo es una señal. En bici también debe respetarse.

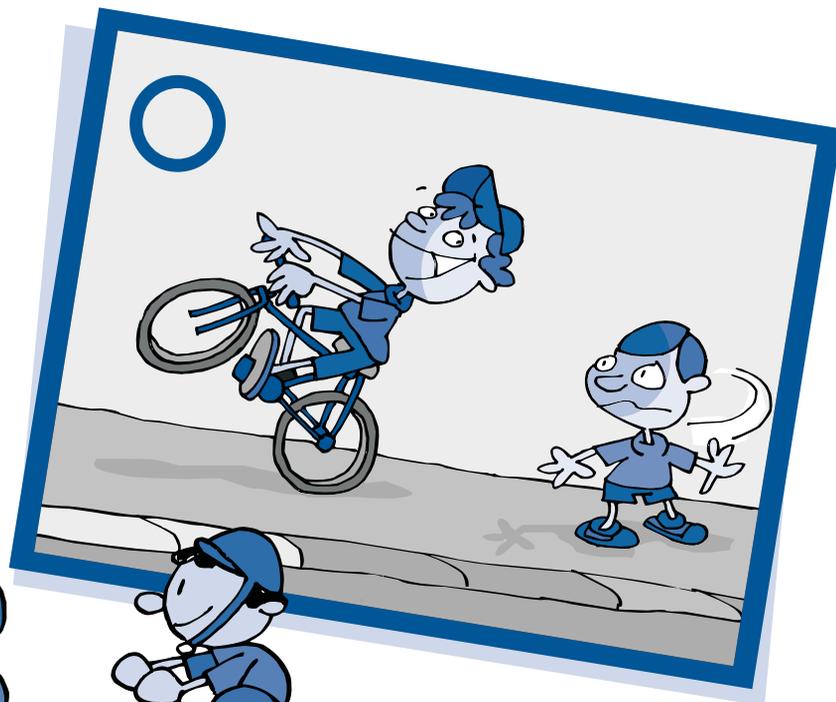
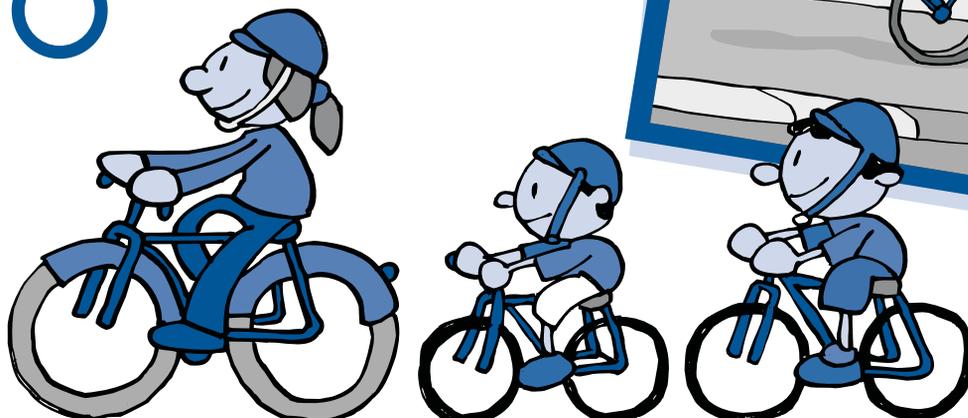


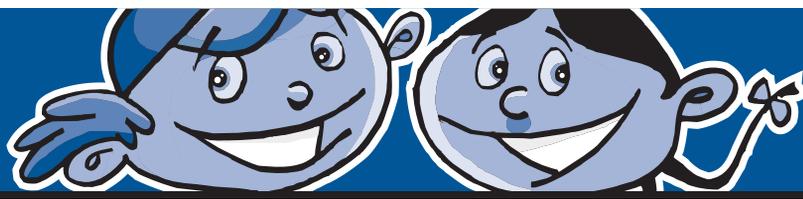
Contá lo que ves

Los menores de 12 años pueden circular en bicicleta por la vereda.
Después de mirar bien la imagen podés darle algunos consejos a este niño conductor.

¿Cuál de estas situaciones es correcta?

Marcala con una cruz en el círculo.





Las bicis se estacionan en los

B I C I _____

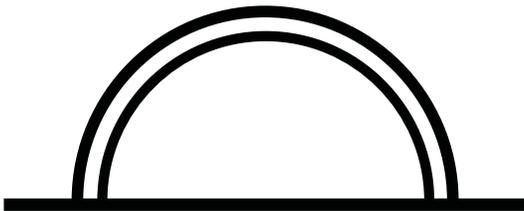
¿Cuántas bicis se pueden estacionar en tu escuela?

Contá cuántos ciclistas hay y cuántas bicis entran en cada uno. Representá cada ciclista con una línea horizontal y con líneas verticales los vehículos.

Ahora podés completar

EN MI ESCUELA SE PUEDEN ESTACIONAR BICICLETAS.

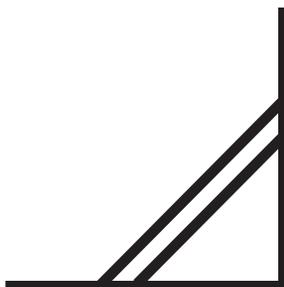
Observá la construcción de estos ciclistas, ¿son rectos o curvos los hierros donde se colocan las ruedas? Anotá. Marcá con una cruz cuál de estos se parece al de tu escuela.



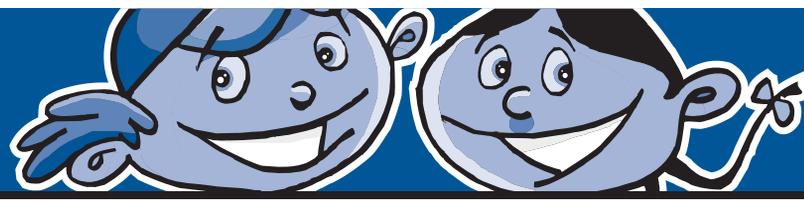
.....



.....



.....



Ahora contamos en el bicicletero de la escuela bicicletas y ruedas!!! Completá la tabla colocando la cantidad total de bicicletas.



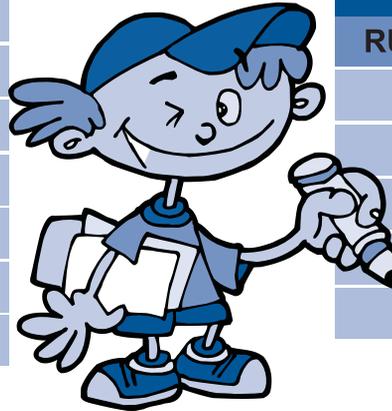
|  |  |
|---|---|
| BICI | RUEDAS |
| 1 | 2 |
| 2 | |
| 3 | |
| 4 | |
| | |
| | |
| | |
| | |

En un bicicletero ubicado frente a un comercio de la ciudad conté 16 ruedas...

¿Cuántas bicis había?

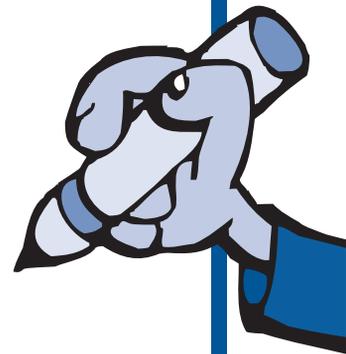
Y si hubiese...

|  |  |
|---|---|
| RUEDAS | BICI |
| 20 | |
| 12 | |
| 14 | |
| 18 | |
| 8 | |



TU BICI

Dibujá tu bici o la de tu compañero e indicá los nombres de las partes que deben estar en condiciones para circular seguros.





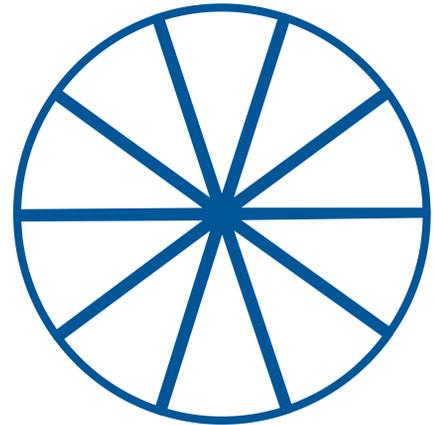
Para conducir es necesario obtener el CARNÉ o LICENCIA DE CONDUCIR.

Te propongo hacer una encuesta:

Preguntá a 10 personas que conducen algún vehículo que no sea bicicleta **¿TIENE CARNÉ DE CONDUCTOR?**

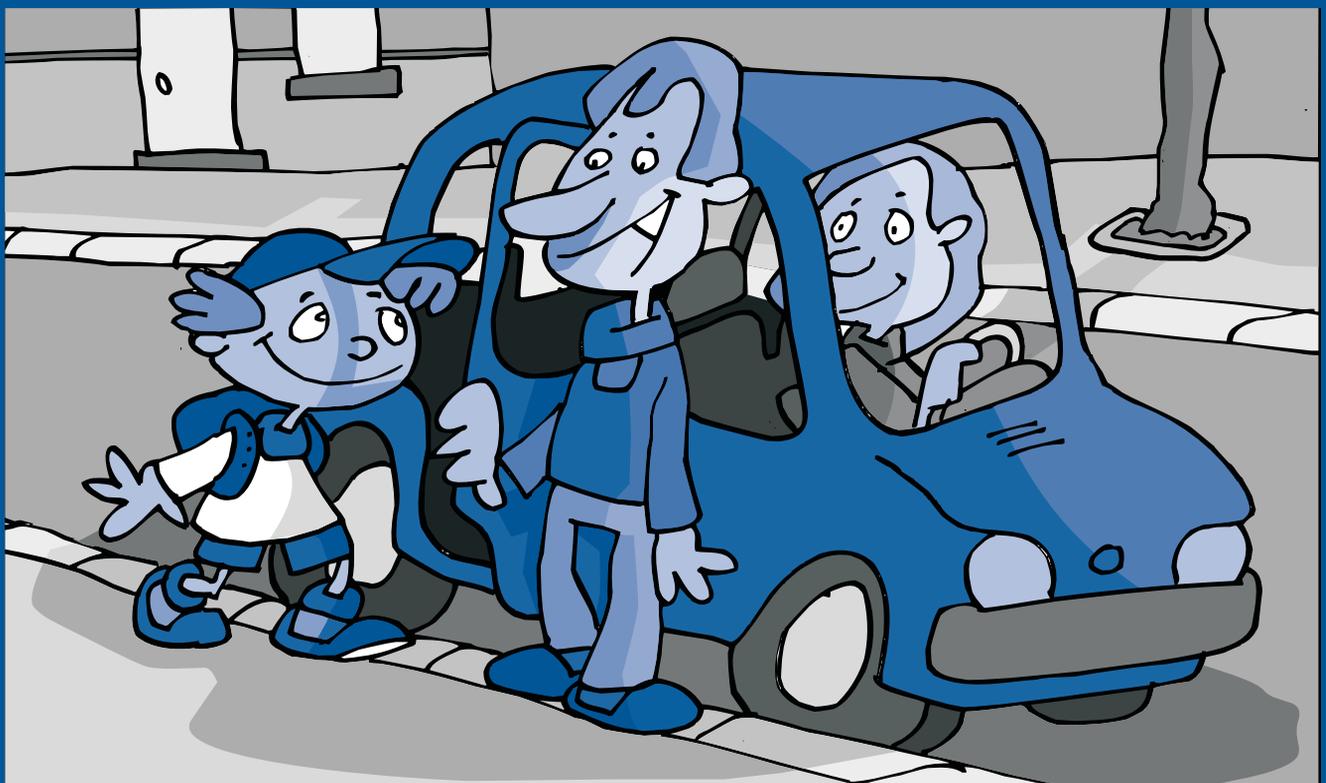
Por cada persona que responda SÍ pintá de AZUL una de las 10 partes en que se divide el círculo, si responde NO coloreá de rojo.

Observá qué color predomina y escribí una conclusión.





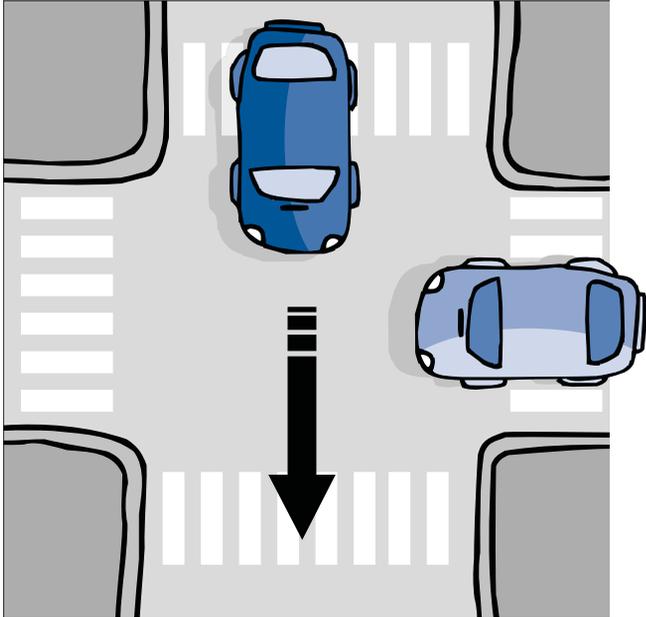
Informá a los conductores sin carné que para obtenerlo se deben dirigir a:
Control Público en 9 de Julio 420 - Plaza del Pórtico, Rafaela.
O consultar en la página web de la Municipalidad www.rafaela.gov.ar (en la sección Control Público).



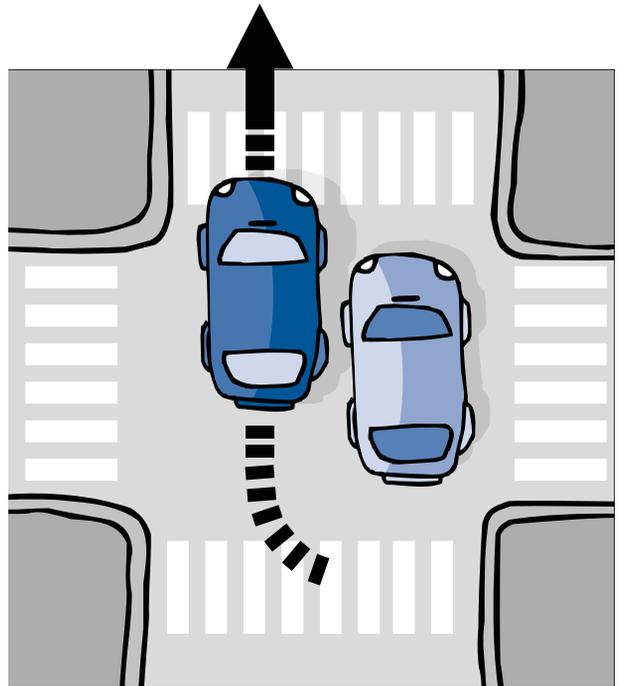
**PARA SER BUEN CONDUCTOR Y AUMENTAR LA SEGURIDAD
HAY QUE CUMPLIR CON LAS NORMAS DE TRÁNSITO**



Con ayuda de tu familia escribí las normas que correspondan a:



1- PRIORIDAD DE CRUCE



2- ADELANTAMIENTO



3- CINTURONES DE SEGURIDAD Y CASCOS



4- ESTACIONAMIENTOS PROHIBIDOS

5- ALCOHOLEMIA Y CELULARES

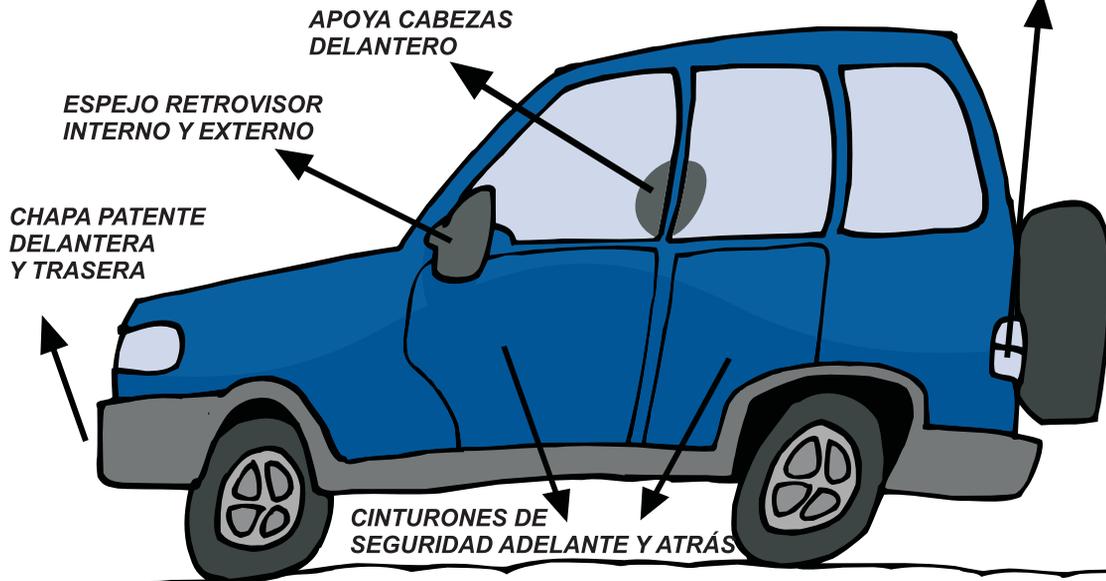


6- SEMÁFOROS



LO QUE DEBE LLEVAR EN SU AUTO PARA NO SER INFRACTOR

TENER LUCES EN CONDICIONES



DOCUMENTOS

Carné de conductor, DNI, cédula verde, seguro contra terceros y tres últimas patentes pagas.

BARRA DE REMOLQUE

Una barra metálica.

MATAFUEGO

De un kilogramo tipo ABC dentro del habitáculo.

BALIZAS

Un juego de balizas móviles.

NO OLVIDARSE DE LLEVAR

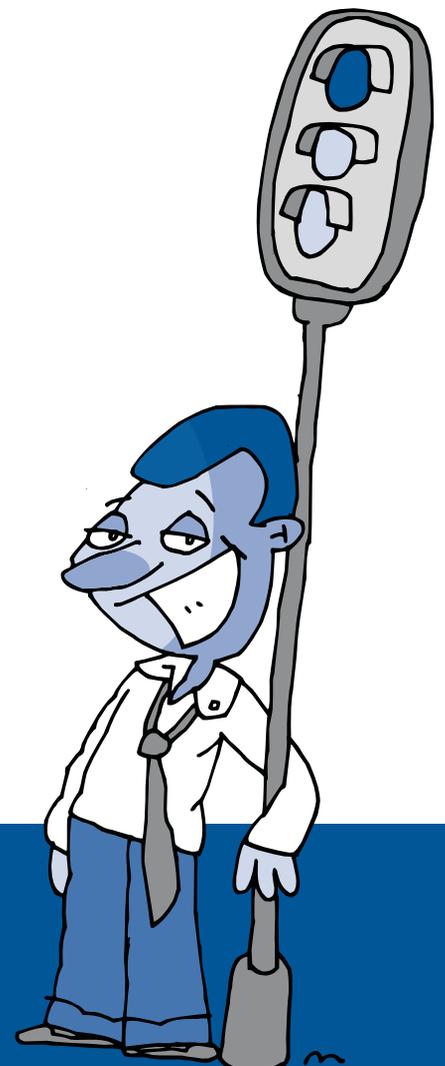
- Botiquín
- Caja de herramientas
- Gato hidráulico o mecánico
- Cubierta de auxilio en condiciones
- Llave cruz
- Lámparas y fusibles de repuesto

VERIFICAR PERIÓDICAMENTE

- Aceite de motor
- Aceite de caja y diferencial
- Aceite de caja Dirección asistida
- Presión de los neumáticos
- Líquido de frenos
- Líquido refrigerante
- Escobillas limpiaparabrisas

CONTROLE Y CUIDE A SU VEHÍCULO

- Las luces reglamentarias que debe poseer todo vehículo automotor son las de posición, medio y largo alcance (bajas y altas, de giro, de freno, de retroceso, intermitente de emergencia y de chapa patente trasera).
- El encendido de las luces es obligatorio desde el atardecer hasta el alba.
- El encendido de las luces de largo alcance está permitido sólo en ruta.
- Cuide el estado de los diversos componentes del automóvil, como por ejemplo los limpiaparabrisas.
- Tenga siempre neumáticos bien balanceados sin globos o deformaciones.
- Neumáticos lisos hacen imposible dominar un auto en caso de lluvia o de tan solo un charco grande y las frenadas en espacios cortos son imposibles.



SI BEBE NO CONDUZCA

La bebida disminuye o anula los reflejos y produce somnolencia o una falsa sensación de euforia que provoca manejar imprudentemente.

Miles de vidas se podrían salvar usando siempre el cinturón de seguridad.

Úselo, sea solidario con sus acompañantes.

Este trabajo fue realizado por docentes de la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de Rafaela con el asesoramiento de la profesora Adriana Mensa, responsable del Taller de docencia: "Trayecto de Práctica II y III" de la carrera EGB 1 y 2 del Instituto Superior del Profesorado N° 2 de Rafaela.

Material de distribución gratuita.
Editado en Rafaela, junio 2007.

Municipalidad de Rafaela
Moreno 8 (S2300ICB) Rafaela - Santa Fe
Tel. 03492- 427201 / 502000
www.rafaela.gov.ar



Rolo & Susi



MUNICIPALIDAD DE RAFAELA